

## ANEXO 1 ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

### 1. Finalidad del ámbito

Se debe tener en cuenta que los centros de personas adultas deben acercar a los alumnos a los elementos básicos de la cultura de tal manera que constituyan un eje integrador y socializador que los acerque a la realidad en la que viven. La formación permanente, la incorporación en estudios posteriores o una ayuda para la inserción laboral y formal constituyen elementos que hacen del conocimiento de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma instrumentos necesarios para ejercer sus derechos y obligaciones y para adquirir y consolidar otros. Las destrezas discursivas que se dan en el ámbito personal, académico, social y de los medios de comunicación requieren procedimientos y conocimientos específicos de la lengua, respecto a los elementos formales como por lo que se refiere a la realidad sociolingüística.

De todos los objetivos del ámbito, el que tiene más relevancia para las lenguas es el que se refiere a comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, y a iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. El objetivo de las materias se tiene que articular en torno a la competencia comunicativa desde todos los bloques que la configuran.

La comprensión y la expresión oral y escrita son las claves que tienen que servir a los alumnos en el ámbito escolar y en su vida social y profesional. Así pues, el enfoque comunicativo y funcional que permita a los alumnos utilizar las lenguas de forma adecuada en diferentes ámbitos (privados y públicos) es esencial y tiene que hacer posible la reflexión lingüística y literaria. La reflexión lingüística implica el conocimiento de la lengua, de su funcionamiento y de los procesos de producción de textos adecuados a las diferentes situaciones comunicativas, además de la comprensión de producciones ajenas y de la autocorrección y autoevaluación de las propias. Por su parte, la reflexión literaria supone la lectura, comprensión e interpretación de textos literarios, a través de los cuales se enriquecen las posibilidades expresivas, críticas y creativas y se fomenta el hábito de la lectura. De esta manera, el fenómeno literario, ligado al contexto histórico en que se produce, favorece el desarrollo del individuo y el conocimiento de la realidad que lo rodea.

El dominio de las dos lenguas cooficiales de los habitantes de las Illes Balears supone una gran ventaja hacia la adquisición de otras lenguas, tanto desde el punto de vista lingüístico como de la flexibilización de la estructura mental. Es, pues, fundamental en el ámbito de comunicación, el aprendizaje de una lengua extranjera que permita desarrollarse en el mundo globalizado en que vivimos. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que nos mantienen interconectados hacen imprescindible que los estudiantes tengan un perfil no solamente bilingüe, sino plurilingüe. A la riqueza de nuestra cultura y lengua autóctonas nos ayudan a entender el pasado y también nuestra identidad actual. Su desarrollo y su interacción con las otras lenguas debe continuar sin que pierda los rasgos fundamentales.

El Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (MECRL) define lo que los estudiantes tienen que ser capaces de realizar con la lengua extranjera en varios contextos comunicativos reales en función de su perfil y de acuerdo con las diferentes etapas educativas. La adquisición de la lengua extranjera es una herramienta primordial para el desarrollo personal, así como para mejorar el acceso a la cultura y al mundo laboral, y fomentar la interculturalidad, que nos hace tener una perspectiva más amplia, abierta y enriquecedora de las relaciones con los otros.

El aprendizaje de las lenguas que configuran el ámbito tiene que hacer posible la adquisición de nuevos conocimientos, de manera que permitan la comprensión y el análisis de la realidad y una implicación social más activa. Se trata, en definitiva, de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

### 2. Estructura del currículo: bloques

El eje vertebrador del ámbito es el desarrollo de las habilidades lingüísticas de comprensión y expresión oral y escrita: *escuchar, hablar, leer y escribir*; habilidades que, aunque en la estructuración de contenidos de cada módulo se presentan en apartados distintos, en buena parte de contextos y de usos lingüísticos se interrelacionan las unas con las otras, lo cual debe tomarse en consideración al trabajarlas en el aula.

El currículo del ámbito de comunicación está distribuido en tres áreas: lengua catalana y literatura, lengua castellana y literatura, y lengua inglesa. Cada una de estas tres áreas se organiza en cuatro módulos, subdivididos al mismo tiempo en cuatro bloques. Finalmente, cada uno de estos bloques se divide en cuatro apartados: contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave.

En el caso de las áreas de lengua catalana y literatura y de lengua castellana y literatura estos bloques son: “Comunicación oral: escuchar y hablar”, “Comunicación escrita: leer y escribir”, “Conocimiento de la lengua” y “Educación literaria”.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que se tiene. En este sentido, es imprescindible dar al alumno herramientas que favorezcan el aprendizaje de la dimensión oral de la competencia comunicativa. Estas herramientas le tienen que asegurar un uso efectivo de la lengua en las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional. El primer bloque,

“Comunicación oral: escuchar y hablar”, tiene como objetivo que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para comunicar con precisión las propias ideas, producir discursos cada vez más elaborados de acuerdo con la situación comunicativa y escuchar activamente para interpretar de manera correcta las ideas de otros. Para garantizar esta finalidad, los contenidos relacionados con las destrezas orales aparecen, de una parte, graduados entre los módulos con diferentes contextos y situaciones de interacción oral (exposiciones, debates, diálogos, coloquios, etc. en el ámbito académico, personal, social o profesional) y, por otra parte, con tipologías textuales según la finalidad de la comunicación (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.).

Mediante el bloque 2, “Comunicación escrita: leer y escribir”, se pretende que los alumnos sean capaces de entender textos de grados de complejidad diferentes y de géneros diversos y que reconstruyan las ideas explícitas e implícitas al texto, con el objetivo de elaborar su pensamiento crítico y creativo personal. Comprender un texto implica tener que activar todo un conjunto de estrategias de lectura que se tienen que practicar en el aula y se tienen que proyectar en todos los ámbitos de la vida y en todos los tipos de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la lengua propia y leer por placer. Por su parte, el aprendizaje de los procesos de escritura tiene como objetivo que los alumnos vean que este es un procedimiento estructurado en tres partes (la planificación del texto, la redacción a partir de borradores y la revisión del trabajo hecho antes de la redacción definitiva) y que actualmente se hace presente en apoyos de características diversas. De la misma manera, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permitan diferenciar y utilizar los diversos géneros discursivos con relación al contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

El bloque 3, “Conocimiento de la lengua”, responde a la necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para dominar las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente. Los contenidos se estructuran alrededor de cuatro ejes diferentes: en primer lugar, la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos; en segundo lugar, las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; en tercer lugar, las relaciones textuales que fundamentan el discurso, y, finalmente, las variedades de la lengua.

El bloque 4, “Educación literaria”, tiene el objetivo de conseguir que los alumnos se conviertan en lectores cultos y competentes; implicados, también, en el proceso de formación lectora que tiene que continuar a lo largo de toda su vida, más allá de los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, la comprensión y la interpretación de las obras literarias próximas a sus gustos personales y a su capacidad lectora con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de las literaturas catalana y castellana.

En cuanto al área de lengua inglesa, los contenidos también se estructuran en cuatro bloques: “Comprensión de textos orales”, “Producción de textos orales”: “expresión e interacción”, “Comprensión de textos escritos” y “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.

Para trabajar los contenidos de los bloques 1 y 2 del área de lengua inglesa (“Comprensión de textos orales” y “Producción de textos orales: expresión e interacción”), es fundamental escuchar y comprender mensajes orales y modelos lingüísticos de procedencia diversa: hablantes nativos y no nativos de inglés, textos que procedan de los medios de comunicación convencionales o de las nuevas tecnologías. Por otra parte, se presentan estrategias para dar apoyo a la comprensión y la producción oral de textos y para asegurar una interacción oral dentro y fuera del aula que permita la correcta participación en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Los bloques 3 y 4 están dedicados a la “Comprensión de textos escritos” y a la “Producción de textos escritos: expresión e interacción”. Los contenidos de estos dos bloques facilitan al alumno procedimientos y herramientas para que desarrolle la comprensión de textos escritos y, en consecuencia, la habilidad de crear textos propios. En estos bloques, es esencial que el alumno parta de los conocimientos previos sobre estrategias de lectura y de escritura que posee gracias al uso de su lengua materna y que tiene que trabajar en las áreas de lengua catalana y lengua castellana. Finalmente, también es fundamental el uso de recursos tradicionales y de las nuevas tecnologías para la investigación, la gestión y la transmisión de información y para la comunicación del conocimiento.

El currículo de lengua extranjera se presenta dividido en módulos, siguiendo el mismo diseño que el resto de materias del ámbito de comunicación para otorgarle coherencia estructural. No obstante, tratándose de una lengua extranjera, hay una parte común de cariz más procedimental que se trabaja de manera muy parecida en los cuatro módulos, hecho que justifica las repeticiones que se pueden observar en el currículo. Las diferencias más significativas respecto a contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se expresan en los apartados de campos léxicos y en las estructuras sintáctico-discursivas, y se evidencian en todo el currículo en el grado creciente de complejidad de los textos orales y escritos trabajados.

En resumen, el objetivo final del ámbito de comunicación es crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida. Este objetivo exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su lengua, y por extensión de la lengua extranjera, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar las propias decisiones mediante la lectura crítica de obras literarias. También se debe



tener en cuenta que la lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales entran en funcionamiento los procesos cognitivos que fundamentan el conocimiento del mundo, de los otros y de uno mismo, por lo que juegan un papel básico como herramienta de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida.

### 3. Orientaciones metodológicas

#### A. Métodos y propuestas didácticas

Este apartado presenta las pautas referidas al aprendizaje, la enseñanza y la evaluación del ámbito de lenguas en la etapa de la educación secundaria para adultos. Las recomendaciones siguientes se tienen que entender como una guía para orientar a los docentes al escoger las estrategias metodológicas más adecuadas de acuerdo con la línea del centro, las características de los alumnos y las diferentes situaciones de aprendizaje.

El ámbito de comunicación atiende muy especialmente el desarrollo de la competencia comunicativa lingüística, es decir, la capacidad de comunicarse en una lengua a través de la construcción de textos orales y escritos correctos, coherentes, adecuados y bien cohesionados en contextos y situaciones diferentes. Sin obviar en ningún momento los aspectos gramaticales, socioculturales y literarios, hay que tener presente que estos por sí mismos no garantizan la consecución de esta competencia. Las lenguas se aprenden en el uso social y son las necesidades pragmáticas de comunicación las que orientan y favorecen el dominio del código. Hace falta abandonar, por lo tanto, un enfoque puramente descriptivo de la lengua y abordarla como un instrumento para la comunicación y representación de la realidad. La reflexión metalingüística tiene que quedar al servicio del uso y el aprendizaje de la lengua y no a la inversa. Por lo tanto, la metodología utilizada se tiene que basar en un enfoque comunicativo a través del trabajo y la mejora de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita en situaciones reales de comunicación (con intenciones, contenidos y destinatarios conocidos).

Se deben potenciar las propuestas didácticas basadas en actividades crítico-reflexivas y creativas. Una enseñanza basada en almacenar contenidos ha dejado de tener sentido en la era digital, en la que los conocimientos se pueden consultar en todo momento en internet. El aprendizaje basado en tareas resulta especialmente útil para este propósito. Se trata de un aprendizaje vivencial en el que el aprendiz desarrolla su competencia comunicativa de forma natural y necesaria en la realización de las actividades implícitas en la resolución de los problemas presentados y el posterior análisis y reflexión. A través de las actividades se adquieren otros conocimientos más allá de los puramente lingüísticos, lo que hace posible el enriquecimiento del currículo del ámbito de comunicación con contenidos transversales de otras áreas y facilita la integración entre los diferentes ámbitos.

Las metodologías que incluyan el aprendizaje cooperativo, el uso de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, y, en términos generales, cualquier otra metodología propia de una educación inclusiva y orientada al aprendizaje por competencias, contribuirán a una mayor motivación del alumnado, a un mayor grado de adquisición de las competencias y, consiguientemente, a una mejora de sus resultados.

Con el fin de que el aprendizaje sea significativo y tenga efectos a largo plazo, los alumnos tienen que poder conectar los nuevos conocimientos con aquellos que ya poseen, y estas actividades tienen que ser competenciales, asequibles y estimulantes para cada grupo, según sus características.

Al final de la etapa, los alumnos deben ser capaces de intervenir en un debate; resumir un texto; rellenar un formulario; simular una entrevista de trabajo; comprender el contenido de las lecturas con espíritu crítico; expresar de forma adecuada las opiniones, las ideas o los sentimientos; evitar los estereotipos lingüísticos, y saber escuchar o disfrutar de la lectura, entre otros. Estas son algunas de las habilidades comunicativas que la sociedad exige a la ciudadanía, y su desarrollo tiene que ser favorecido por el sistema educativo en la enseñanza de personas adultas. La intervención educativa debe ir dirigida, por lo tanto, a garantizar la funcionalidad de los aprendizajes; es decir, que los conocimientos que se adquieran en el aula puedan ser utilizados en cualquier situación de la vida cotidiana que lo requiera y que contribuyan a la integración y el desarrollo del individuo inmerso en una realidad social volátil, incierta, compleja y ambigua.

Respecto a la coordinación de las materias que forman el ámbito (y partiendo de la base que los conocimientos lingüísticos de lenguas diversas no tienen una existencia separada en la mente del hablante sino que estos desarrollan su competencia comunicativa interrelacionando todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas), es patente que todos aquellos contenidos de cariz procedimental que se adquieren a través de una lengua están al servicio del aprendizaje de las otras. Por lo tanto, resulta conveniente planificar un tratamiento coordinado y congruente de las áreas de lengua. La atención que desde cada una de las lenguas se otorga al desarrollo de los contenidos transferibles a todas las otras se convierte en un aspecto esencial. Las programaciones de cada centro deben concretar los contenidos, las estructuras y la tipología textual que se trabajarán prioritariamente en una lengua u en otra y fijarán los aspectos comunes entre estas con la intención de evitar repeticiones, omisiones o adiciones innecesarias.

De manera paralela, la planificación, las estrategias metodológicas y la evaluación tienen que ser elementos consensuados y compartidos entre el profesorado de lenguas con el fin de evitar al alumnado esfuerzos innecesarios al establecer equivalencias o diferencias entre lo que hacen en un área y en otra, siempre teniendo en cuenta que la tipología del alumnado de los CEPA es diversa y que es posible que un alumno curse una materia lingüística y no otra u otras, por lo que no se debe dar por hecho que un determinado contenido sea visto o se tiene que ver en otra lengua.

### *B. Recursos didácticos*

Al hablar de la competencia informática o digital se hace referencia a la tecnología de la información y comunicación (TIC). Ahora, sin embargo, con la consolidación y asentamiento de estos recursos en el tiempo, aparece un nuevo concepto: las TAC. Se trata de la *tecnología del aprendizaje y del conocimiento*. Las TAC tratan de orientar las tecnologías de la información y la comunicación, las TIC, hacia usos más formativos de cara a estudiantes y docentes. La diferencia es que las TIC servían para los usos didácticos en el aprendizaje y la docencia y, en cambio, las TAC van más allá de *aprender*, y hacen uso las TIC en la exploración de herramientas tecnológicas al servicio del aprendizaje y la adquisición de conocimiento.

Los recursos que ofrecen las TAC integrados en el ámbito lingüístico se utilizan para organizar, aplicar y presentar la información en diferentes formatos; para leer y escribir de forma individual y colectiva; para comunicarse y publicar la información para una audiencia determinada; para facilitar la cantidad y calidad de los documentos producidos, y para hacer que el proceso de lectura y escritura resulte más colaborativo, dinámico, interactivo y social.

A pesar de la potente irrupción del mundo de las nuevas tecnologías, es necesario un guía que posibilite el uso esmerado y adecuado de estas herramientas noveles. El uso correcto del procesador de textos es muy importante para organizar el texto, gestionarlo, modificarlo, corregir los errores y mejorarlo. Y en el caso de las presentaciones multimedia, presentes habitualmente en las exposiciones orales, se hace necesario un guía con el fin de que los alumnos puedan realizar un uso adecuado y pertinente en favor y beneficio de su proceso de aprendizaje.

La búsqueda de información se trabaja con medios tecnológicos para llegar a entender, registrar, valorar, seleccionar, sintetizar y comunicar la información. Se sitúa el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de un contexto real y dinámico, introducen elementos motivadores y diversifican las posibilidades didácticas en la forma de trabajar los contenidos.

Tienen que aprovecharse los recursos ya existentes (redes sociales, cuestionarios web, etc.) y tiene que favorecerse la actualización de recursos humanos y materiales. En este sentido, cada profesor, cada departamento y cada centro tienen que reflexionar sobre la utilidad y necesidad del libro de texto tradicional en la sociedad tecnológica en que vivimos y viviremos cada día más.

El planteamiento no es nuevo. Este debate del uso del libro de referencia se perpetúa y hay que consensuar la mejor elección atendiendo todos los ámbitos: perfil del alumnado, perfil del centro, tipo de materia, etc. En todo caso, el libro de texto es un recurso y no la única guía del proceso de aprendizaje. En el caso de escoger un libro de texto, se tiene que realizar a conciencia, y no es recomendable utilizar libros que se han diseñado para otras etapas educativas (como ESO). Se debe tener en cuenta cuál es el eje en torno al cual se desarrollan las unidades, cómo se hace la presentación de aspectos nuevos, qué tipo de actividades propone, las posibilidades de modificar parcialmente la secuenciación para adaptarlo al grupo de alumnos y, en general, si el planteamiento metodológico y conceptual se aviene con lo que se ha acordado para enseñar la lengua.

### *C. Distribución espaciotemporal (organización del aula)*

La disposición del aula debe favorecer la comunicación y el desarrollo de actividades cooperativas, hay que evitar limitarse a la disposición tradicional, y debe incluir la utilización de espacios alternativos tanto dentro como fuera del centro.

Dentro del grupo clase se encuentra una gran heterogeneidad de perfiles y estilos de aprendizaje. Para poder atender mejor las necesidades educativas de los alumnos de lenguas, la organización del aula tiene que ser lo bastante flexible para facilitar el trabajo individual, por parejas o pequeños grupos en función de las características de las tareas propuestas, de los objetivos didácticos y del perfil de los alumnos.

Los agrupamientos deben favorecer el desarrollo académico de los aprendices y, también, su integración social en el grupo clase, de manera que se cree un entorno de trabajo relajado. Con el fin de que el aprendizaje sea más provechoso y motivador, se tiene que programar una amplia variedad de tareas distribuidas temporalmente de acuerdo con una estructura y planificación previa susceptible de ser modificada según el desarrollo de la sesión.

Finalmente, es conveniente que la distribución del mobiliario del aula permita la organización de trabajos en grupos y la realización de actividades diferentes: audiciones, debates, tertulias, etc.

### *D. Evaluación*

Respecto a la evaluación, hace falta abandonar la visión de la evaluación exclusivamente cuantitativa de los resultados de los alumnos y pasar a concebirla fundamentalmente como actividad comunicativa que regula (y auto-regula) los procesos de aprendizaje y uso de la lengua, con el fin de potenciar el desarrollo de la competencia plurilingüe y la consecución de la autonomía del aprendizaje.

En esta visión, la evaluación forma parte inseparable de la estructura de las tareas de la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Hay que prever los dispositivos de evaluación como actividad conjunta (interactiva) con los alumnos, como reflexión sobre los procesos y sobre los

resultados del aprendizaje lingüístico, y precisar las pautas y los criterios para regular el proceso, valorar los escollos que se presentan y para introducir mejoras, además de la necesaria valoración del resultado final.

El uso de los diferentes tipos de evaluación (autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación, individual, colectiva) e instrumentos (rúbricas, pautas de evaluación, cuestionarios, dosieres) aseguran la eficacia educativa.

Para conseguir todas las ventajas de esta evaluación hace falta que los alumnos sean conscientes de todo el proceso seguido, que sean capaces de usar funcionalmente la reflexión sobre la lengua, de revisar y de reformular sus producciones, y de aprender a transferir lo que han aprendido en otras situaciones. Con esta actividad cognitiva y metacognitiva los profesores, como mediadores y asesores, o un grupo de alumnos mediante el trabajo cooperativo, pueden dar a cada alumno el protagonismo y la responsabilidad de su aprendizaje y ayudarlo a valorar el trabajo y a decidir cómo mejorarlo.

Finalmente, todo el proceso de evaluación, y todavía más si se piensa en los pasos finales del proceso de la enseñanza obligatoria y la certificación, es una tarea colaborativa y una responsabilidad de todo el equipo de profesores. Además, el marco europeo obliga a efectuar una evaluación transversal a partir de competencias que quedan patentes a través de los estándares de aprendizaje evaluables. El futuro, que ya está presente con la nueva ley, dispone que a través de todas las materias se deben poder evaluar las diferentes capacidades del alumno que son las competencias. La gestión de estos procedimientos, decisiones e implementaciones hace falta que sean realizadas por todo el equipo docente con una tarea de coordinación exigente.

#### *E. El papel del docente*

El profesor es el modelo lingüístico de referencia tanto desde el punto de vista técnico como actitudinal. Es primordial que el docente se exprese en la lengua de estudio y que anime a los alumnos en el uso de esta. De la misma manera, es fundamental que la actitud del profesorado consiga crear en el aula un clima de respeto mutuo y tolerancia y conexión afectiva.

El profesorado debe ser un facilitador de la construcción de aprendizajes significativos, y estos se producen no solo cuando los alumnos pueden conectar los nuevos conocimientos con aquellos que ya poseen, sino que, además, toman conciencia y reflexionan. Para este propósito el profesorado debe tener en cuenta la gran diversidad presente en el alumnado adulto, sus intereses y culturas, los conocimientos previos de cada lengua, los estilos de aprendizaje, incluso, las posibilidades de dedicación al estudio. Solo así podrá ofrecer a los alumnos los recursos educativos necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades reales y sea efectiva.

Es responsabilidad del profesorado ajustar la programación de las actividades y realizar las modificaciones oportunas en las programaciones de acuerdo con los factores de diversidad mencionados anteriormente y, al mismo tiempo, dar a conocer en el grupo los objetivos, los elementos y los instrumentos que deben permitir la evaluación y deben ayudar a los alumnos a autoevaluarse y a reflexionar sobre su aprendizaje.

La motivación y el entusiasmo son factores determinantes para el éxito del proceso de aprendizaje y afectan directamente al rendimiento y al grado de participación de los alumnos. Para poder estimularlos, el profesorado debe presentar los contenidos de una manera estimulante y atractiva, con materiales didácticos en diferentes apoyos, para despertar el interés y la curiosidad de los alumnos a través de temas que les interesen.

El papel del docente es fundamental, ya que debe diseñar tareas y situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos aprendidos. Por ello, la formación del profesorado debe ser un pilar fundamental para su actualización continua y la puesta en práctica de metodologías didácticas innovadoras.

#### **4. Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias**

Las competencias clave, entendidas como la combinación de conocimiento, capacidades y actitudes adecuadas al contexto, son aquellas que todas las personas necesitan para realizarse y desarrollarse individualmente, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el trabajo. Si se parte de la base que las competencias clave deben ser el centro de la práctica docente, un enfoque teórico centrado únicamente en los contenidos no tiene sentido en ningún ámbito. En el caso del ámbito de comunicación en ESPA, el proceso se debe enfocar hacia la finalidad de hacer ciudadanos competentes lingüísticamente que puedan resolver situaciones de la vida cotidiana haciendo uso de la palabra.

Todas las competencias deben ser consideradas igualmente importantes, ya que cada una puede contribuir al éxito en la sociedad del conocimiento fruto de los nuevos retos que la globalización plantea: cada ciudadano requerirá de una amplia gama de competencias para adaptarse con flexibilidad a un mundo que está cambiando con rapidez y que muestra múltiples interconexiones.

Por todo eso, es obvio que muchas de las competencias se solapan y entrelazan: determinados aspectos esenciales en un ámbito y apoyan la competencia en otro. La competencia en las capacidades básicas fundamentales de la lengua, en la lectura y la escritura y en las tecnologías de la información y la comunicación constituyen el fundamento esencial para el aprendizaje en el ámbito de la comunicación, mientras que todas las actividades de aprendizaje se sostienen en la capacidad de aprender. Además, hay una serie de temas que intervienen en las siete



competencias clave: el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

Con todo, parece evidente que la competencia que se relaciona de forma más clara con el ámbito de comunicación a ESPA es la competencia en comunicación lingüística (CCLI), que se refiere al uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Para que esta comunicación sea efectiva, una persona debe tener conocimientos del vocabulario, la gramática funcional y las funciones del lenguaje. Eso implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, de una serie de textos literarios y no literarios, de las principales características de los distintos estilos y registros de la lengua y de la diversidad del lenguaje y de la comunicación en función del contexto.

Ser competente en las dos lenguas oficiales implica, en este sentido, ser capaz de comunicarse en múltiples situaciones para controlar y adaptar las producciones propias a los requisitos de la situación. Esta competencia incluye, asimismo, las habilidades que permiten distinguir y utilizar diferentes tipos de textos, buscar, recopilar y procesar información, utilizar herramientas de ayuda y formular y expresar los propios argumentos orales y escritos de una manera convincente y adecuada al contexto.

En el caso de la lengua extranjera, las capacidades esenciales consisten en la habilidad para entender mensajes orales; para iniciar, mantener y concluir conversaciones, y para leer, entender y producir textos adecuados a las necesidades de las personas. Igualmente, los alumnos deben ser capaces de utilizar de forma correcta las herramientas de ayuda y conocer convenciones sociales y aspectos culturales básicos implícitos en la diversidad lingüística.

La competencia digital (CD) se sostiene en el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el mundo laboral, el ocio y la comunicación: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, además de comunicarse y participar en redes de colaboración a través de internet.

Así, los alumnos de ESPA deben ser competentes en el tratamiento de textos, pero también en la comprensión de las oportunidades y los riesgos potenciales que ofrecen internet y la comunicación por medios electrónicos (correo electrónico, redes sociales, etc.) para la vida profesional, el ocio, la puesta en común de información y, en definitiva, el aprendizaje.

Por lo tanto, la competencia digital requiere una actitud crítica y reflexiva respecto de la información disponible y un uso responsable de los medios interactivos que, especialmente para los alumnos de más edad, implique la desaparición de la brecha digital que se da fácilmente entre los llamados nativos digitales y aquellos para los que las nuevas tecnologías han estado sobrevenidas en una edad adulta.

La competencia para aprender a aprender (CAA) es fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida, tanto en contextos formales como no formales. Esta supone la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje –tanto de forma individual como en grupo–, y también para gestionar el tiempo eficazmente, aspecto básico en la mayoría de alumnos de ESPA, que deben combinar los estudios con la vida laboral. Igualmente, esta competencia implica la capacidad de superar los obstáculos con la finalidad de culminar el aprendizaje con éxito, cuestión en la que se debe insistir especialmente con alumnos que llegan a los centros de adultos con una historia de fracaso escolar. La motivación y la confianza son primordiales para la adquisición de esta competencia entre las personas adultas.

El profesorado de lenguas debe diseñar actividades orientadas a la búsqueda selectiva de información, tanto a partir de los medios tradicionales como de las nuevas tecnologías que ayudan al aprendizaje autónomo y al enfoque reflexivo y estratégico de la lengua. Esta reflexión favorece la adquisición de unos mecanismos que se pueden trasladar al aprendizaje de una lengua extranjera. Es decir, el alumno debe entender que los contenidos gramaticales de que dispone en lengua castellana o catalana son el punto de partida que le deben permitir ser competente en inglés.

El conocimiento de las lenguas contribuye, por otra parte, al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), que incluyen el conjunto de habilidades y destrezas personales para las relaciones, la convivencia, el respeto y la capacidad de entenderse en las sociedades democráticas, además de poder participar de forma eficaz y constructiva en la vida académica, social y profesional y, en su caso, resolver conflictos.

En otras palabras, si el aprendizaje de lenguas está vinculado a saber comunicarse con los otros, a negociar y a aproximarse a otras realidades, el uso de la lengua y sus variedades ayuda al alumno a tomar conciencia de su lugar como individuo integrado dentro de una sociedad regida por unos valores éticos y culturales que se expresan mediante la palabra. Si la expresión es el medio que sirve para perpetuar usos discriminatorios y estereotipos, esta competencia está plenamente adquirida en el momento en que los alumnos reflexionan sobre estos comportamientos con la finalidad de superarlos.

La competencia que tiene que ver con el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE) está relacionada con una gestión proactiva de las propuestas didácticas, como los proyectos, en que las habilidades lingüísticas son básicas para planificar, organizar, gestionar, liderar, delegar, analizar, comunicar, evaluar y registrar tareas tanto individualmente como de forma colaborativa. La motivación y la determinación para alcanzar los objetivos, ya sean personales o hitos fijados en común con otros, se pueden extrapolar del ámbito académico al laboral.



La competencia que se refiere a la conciencia y las expresiones culturales (CEC) debe permitir que los alumnos aprecien la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, entre los cuales la literatura ocupa un lugar central. La expresión cultural es fundamental para el desarrollo de las aptitudes creativas, que se pueden trasladar a una variedad de contextos académicos, personales e, incluso, profesionales.

Finalmente, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se debe activar al realizar una lectura de textos discontinuos (gráficos, tablas, diagramas, mapas conceptuales, etc.), con lo que el ámbito contribuye a la adquisición de todas las competencias clave, aunque no todas tengan la misma presencia en los estándares de aprendizaje.

Este enfoque competencial implica una formación integral que, en el caso de las personas adultas, podrán transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas oportunidades académicas y laborales que se les abrirán al haber acabado la educación secundaria. Así, reorganizarán su forma de pensar y adquirir nuevos conocimientos, mejorarán sus actuaciones y descubrirán nuevas formas de acción y nuevas habilidades que no solo les permitirán ejecutar más eficientemente diferentes tareas, sino que favorecerán su aprendizaje a lo largo de la vida.

## 5. Objetivos específicos de las asignaturas

Las materias de lengua castellana y literatura y lengua catalana y literatura de la educación secundaria obligatoria tienen los objetivos siguientes:

- a) Valorar la lengua y la comunicación como medio para la comprensión del mundo de los otros y de uno mismo, por participar en la sociedad plural y diversa del siglo xxi, para el acuerdo y la mediación entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas y evitar cualquier tipo de discriminación y estereotipos lingüísticos.
- b) Conseguir la competencia comunicativa oral y escrita en lengua castellana y catalana para comunicarse, aprender, expresarse, apropiarse y transmitir las riquezas culturales y satisfacer las necesidades individuales y sociales, con la finalidad que, al acabar la educación secundaria para personas adultas, se utilicen normalmente y correctamente las dos lenguas.
- c) Utilizar con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar, elaborar y presentar en diferentes formatos informaciones, opiniones y sentimientos diversos para participar en la vida social y para producir trabajos académicos.
- d) Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferentes ámbitos y en varios contextos de la actividad académica, social y cultural, teniendo en cuenta las finalidades, las situaciones en que se producen y los elementos que intervienen en su recepción, además de valorar y consolidar la lectura como fuente de placer y conocimiento.
- e) Comprender y crear textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de los géneros, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos, y valorar así el conocimiento del patrimonio literario como una manera de simbolizar la experiencia individual y colectiva.
- f) Aplicar de manera reflexiva los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender y producir mensajes orales y escritos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, considerando los contextos académico, social y cultural, y adoptar una actitud respetuosa de cooperación.
- g) Conocer la realidad plurilingüe de las Illes Balears, de España y del mundo actual, y valorar las variedades de la lengua y la diversidad lingüística del mundo como una riqueza cultural y personal.
- h) Manifiestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de las lenguas y participar activamente en el control y evaluación del propio aprendizaje y el de los otros, aplicando técnicas y estrategias (resumen, esquema, mapa conceptual, borrador, etc.) para favorecer el aprendizaje y optimizar el estudio.
- i) Buscar, consultar, citar y aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos, tanto de fragmentos como de obras completas, y de otras fuentes de información para adoptar una visión personal y crítica.
- j) Reflexionar, reconocer y analizar los diferentes niveles de la lengua (fonológico, ortográfico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y textual) y los elementos que pertenecen para la producción, recepción y autocorrección de textos.
- k) Identificar la intención comunicativa de los mensajes orales y escritos y señalar los mecanismos de relación y la estructura dentro del texto y entre el texto y su contexto con el fin de desarrollar lecturas críticas de los mensajes que aparecen.
- l) Valorar la importancia de utilizar el registro lingüístico adecuado a cada situación comunicativa.
- m) Promover la capacidad de reflexión sobre la unidad del hecho artístico y las relaciones que se establecen entre la literatura y el resto de disciplinas artísticas (cine, pintura, música, etc.).
- n) Comprender los textos representativos de la literatura en lengua castellana y catalana desde la edad media hasta la actualidad, reconocer y valorar la intencionalidad, la relación con el contexto sociocultural y las convenciones de los géneros como parte del patrimonio común.

La enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa tiene los objetivos siguientes:

- a) Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones de comunicación real y sobre temas próximos al mundo y los intereses de las personas adultas.



- b) Expresarse oralmente en situaciones de comunicación habituales y desarrollar destrezas comunicativas, dentro y fuera del aula, de forma eficaz, adecuada y con un cierto nivel de autonomía y corrección, al mismo tiempo que utilizar herramientas que ayuden a la correcta interacción con los otros.
- c) Leer de forma comprensiva y autónoma textos diversos y ser capaz de extraer información general y específica y, también, utilizar la lectura como fuente de información, de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas.
- d) Escribir de forma eficaz textos sencillos con finalidades diversas sobre diferentes temas y con recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- e) Utilizar de forma reflexiva y correcta los elementos básicos de la lengua (fonética, léxico, estructuras y funciones) en varios contextos de comunicación oral y escrita.
- f) Adquirir una dinámica de grupo que facilite la cooperación entre los alumnos en la realización de tareas de aprendizaje utilizando la lengua extranjera como vehicular dentro del aula.
- g) Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre este proceso y transferir los conocimientos adquiridos en la lengua primera o en otras lenguas al estudio de la lengua extranjera.
- h) Fomentar el espíritu de investigación y autonomía personal potenciando el uso de los recursos didácticos al alcance, sobre todo de las TIC, y de otros como diccionarios, libros de consulta y materiales multimedia para obtener, seleccionar y presentar la información oral y escrita de forma autónoma.
- i) Apreciar y utilizar la lengua extranjera como instrumento para adquirir nuevos aprendizajes, para comprender y analizar la realidad y para participar en la vida activa y cotidiana.
- j) Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medios de comunicación y entendida entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando, cualquier tipo de discriminación.
- k) Adquirir seguridad y confianza en relación con el uso y la capacidad de aprendizaje de la lengua extranjera.

<b>LINGUA CASTELLANA Y LITERATURA-. NIVEL 1. MÓDULO 1</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<b>Bloque 1. Escuchar y hablar</b>		
1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales y dialogados en relación con el ámbito de uso cotidiano: ámbito personal, ámbito académico y ámbito social.	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, e identifica la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
1.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de conversaciones espontáneas, textos expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos sencillos.	1.2. Comprender el sentido global de los textos trabajados.	1.2.1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa y descriptiva.
1.3. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales con exposiciones sencillas sobre un tema en público o lecturas comentadas.	1.3.1. Evaluar progresivamente la claridad expositiva de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1.3.1.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, como también reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.
	1.3.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	1.3.2.1. Hace presentaciones orales sencillas.
1.4. Participación en conversaciones espontáneas mediante la observación y el respeto de las normas básicas de interacción que regulan estas prácticas orales.	1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social mediante la práctica de actos de habla, propios de la actividad escolar.	1.4.1.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales y respeta las normas de cortesía que les deben regular (escucha activa, turno de palabra, respeto del espacio, gesticulación adecuada, escucha activa y fórmulas de saludo y despido).
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>		
2.1. Conocimiento de las estrategias necesarias para comprender textos narrativos, descriptivos y argumentativos		2.1.1.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos,



sencillos a través de la lectura comentada con una actitud progresivamente reflexiva y con el uso cada vez más autónomo de diferentes fuentes de obtención de información.	2.1.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos narrativos, descriptivos y argumentativos sencillos.	descriptivos y argumentativos sencillos e identifica la tipología textual seleccionada, algunas marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	2.1.2. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier otra fuente de información imprimida en papel o digital e integrarlos en un proceso de aprendizaje continuo.	2.1.2.1. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.
2.2. Escritura de textos narrativos, dialogados, descriptivos y de aquellos textos sencillos que puedan surgir del ámbito personal y social más inmediato (avisos, notas, anuncios, solicitudes, etc.) con el uso de estrategias de planificación, redacción y revisión.	2.2.1. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	2.2.1.1. Revisa el texto para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) y evalúa la producción escrita.
	2.2.2. Escribir textos en relación con el ámbito personal y social más inmediato.	2.2.2.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social imitando textos modelo.

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales a partir de los textos estudiados: el adjetivo, el sustantivo, los pronombres personales y las formas verbales básicas en las narraciones, las descripciones y las argumentaciones sencillas.	3.1.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión, composición y revisión progresivamente autónoma de textos mediante la utilización de la terminología gramatical necesaria.	3.1.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		3.1.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales básicas en las producciones orales y escritas que elabora.
3.2. Comprensión e interpretación de la denotación y connotación a través de la descripción.	3.2.1. Comprender el significado de las palabras y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.2.1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
3.3. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.	3.3.1. Aplicar los conocimientos sobre sus normas de uso de la lengua para componer y revisar los textos propios.	3.3.1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos.
3.4. Utilización de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	3.4.1. Utilizar de forma efectiva diferentes fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación con el uso de la lengua.	3.4.1.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua.
3.5. Reconocimiento de algunos conectores textuales como mecanismo de cohesión interna en los textos estudiados.	3.5.1. Identificar algunos conectores textuales presentes en los textos y reconocer la función que hacen en la organización del contenido del discurso.	3.5.1.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y valora la función en la organización del contenido del texto.
3.6. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales en los textos estudiados.	3.6.1. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	3.6.1.1. Reconoce la expresión de la objetividad o la subjetividad e identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

**Bloque 4. Educación literaria**

4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de su autonomía lectora.	4.1.1. Leer obras de la literatura española y universal, próximas a los gustos y aficiones de los alumnos, y mostrar interés por la lectura.	4.1.1.1. Lee y comprende con un grado crecimiento de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, aficiones e intereses.
		4.1.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.
4.2. Introducción a la literatura a través de textos narrativos y descriptivos.		4.2.1.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.





	4.2.1. Promover la reflexión sobre la literatura como expresión del sentimiento humano y analizar personajes, temas, etc.	4.2.1.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma. 4.2.1.3. Lee en voz alta y modula, adecua la voz, se ayuda de elementos de la comunicación no verbal y potencia la expresividad verbal.
4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos con intención lúdica y creativa.	4.3.1. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	4.3.1.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
4.4. Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para realizar trabajos.	4.4.1. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en apoyo físico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.	4.4.1.1. Aporta en los trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales sobre las obras literarias estudiadas.
		4.4.1.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para realizar los trabajos académicos.

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. NIVEL 1. MÓDULO 2**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
------------	-------------------------	---------------------------

**Bloque 1. Escuchar y hablar**

1.1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales, formales y espontáneos (debate y conversación).	1.1.1. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1.1.1.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
		1.1.1.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
		1.1.1.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación y propone soluciones para mejorarlas.
1.2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	1.2.1. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	1.2.1.1. Hace presentaciones orales y elabora guiones previos a la intervención oral formal.
		1.2.1.2. Pronuncia con corrección y claridad, y modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
		1.2.1.3. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.

**Bloque 2. Leer y escribir**

2.1. Lectura, comprensión e interpretación de textos instructivos y expositivos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los otros.	2.1.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos instructivos y expositivos.	2.1.1.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos instructivos y expositivos, e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
		2.1.1.2. Retiene la información, reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.
		2.1.1.3. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten actuar en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
		2.1.1.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficos, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.
2.2. Escritura de textos instructivos y expositivos.	2.2.1. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	2.2.1.1. Escribe textos instructivos y expositivos e imita textos modelo.
		2.2.1.2. Usa organizadores textuales diferentes y variados en las producciones.

http://www.caib.es/boibfront/pdf/es/2019/153/1046933





		2.2.1.3. Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>		
3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.	3.1.1. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales estudiadas.	3.1.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		3.1.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
3.2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.	3.2.1. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales y distinguir las flexivas de las no flexivas.	3.2.1.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos) y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
3.3. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.	3.3.1. Aplicar los conocimientos sobre sus normas de uso de la lengua para componer y revisar los textos propios.	3.3.1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos.
3.4. Utilización de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	3.4.1. Utilizar de forma efectiva diferentes fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación con el uso de la lengua.	3.4.1.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua.
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		
4.1. Introducción a la literatura mediante la lectura de textos procedentes de obras de la literatura española y universal.	4.1.1. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos, próximas a los propios gustos y aficiones, y contribuir a la formación de la personalidad literaria.	4.1.1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión a través de la observación, el análisis y la explicación de la relación existente entre varias manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).
		4.1.1.2. Compara textos literarios y piezas de medios de comunicación que respondan a un mismo tópico a través de la observación, el análisis y la explicación de los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valora y critica lo que lee o ve.
4.2. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos teatrales y poéticos completos.	4.2.1. Comprender textos literarios representativos del género al que pertenecen.	4.2.1.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identifica el tema, resume el contenido e interpreta el lenguaje literario.
		4.2.1.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, y emite juicios personales razonados.
4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, según las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	4.3.1. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4.3.1.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
		4.3.1.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.
4.4. Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para realizar trabajos.	4.4.1. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en apoyo físico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.	4.4.1.1. Aporta en los trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, y se expresa con rigor, claridad y coherencia.
		4.4.1.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para realizar los trabajos académicos.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL 2. MÓDULO 1</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<b>Bloque 1. Escuchar y hablar</b>		
1.1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales planificados.	1.1.1. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1.1.1.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
		1.1.1.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión del tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
		1.1.1.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.
1.2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales y evaluación progresiva.	1.2.1. Aprender a hablar en público, en situaciones formales, de forma individual o en grupo.	1.2.1.1. Hace presentaciones orales.
		1.2.1.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, reconoce la idea central y el momento en que se debe presentar en su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que dan apoyo a su desarrollo.
		1.2.1.3. Hace intervenciones no planificadas dentro del aula y analiza y compara las similitudes y las diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
		1.2.1.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua a sus prácticas orales.
		1.2.1.5. Pronuncia con corrección y claridad y modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
		1.2.1.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.
<b>Bloque 2. Leer y escribir</b>		
2.1. Lectura, comprensión e interpretación de textos argumentativos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los otros.	2.1.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos argumentativos.	2.1.1.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos argumentativos e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
		2.1.1.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, establece la secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
		2.1.1.3. Retiene información, reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.
2.2. Escritura de textos argumentativos.	2.2.1. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	2.2.1.1. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorpora diferentes tipos de argumentos e imita textos modelo.
		2.2.1.2. Usa organizadores textuales diferentes y variados en las argumentaciones.
		2.2.1.3. Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>		
3.1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los diferentes grupos de palabras: grupo nominal, adjetival,		3.1.1.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferencia la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explica el funcionamiento en el marco de la oración simple.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933



preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.	3.1.1. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	3.1.1.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir del significado y distingue los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
3.2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.	3.2.1. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	3.2.1.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferencia sujeto y predicado e interpreta la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
		3.2.1.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa y explica los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
		3.2.1.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utiliza los nexos adecuados y crea oraciones nuevas con sentido completo.
3.3. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	3.3.1. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y reconoce la función que cumplen en la organización del contenido del discurso.	3.3.1.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.
3.4. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	3.4.1. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	3.4.1.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad e identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
		3.4.1.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
3.5. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y la relación con el contexto.	3.5.1. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	3.5.1.1. Reconoce la coherencia de un discurso según la intención comunicativa del emisor e identifica la estructura y la disposición de contenidos.
		3.5.1.2. Explica los mecanismos lingüísticos propios de la argumentación y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos
3.6. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales que afectan al uso de los signos de puntuación, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse para conseguir una comunicación eficaz.	3.6.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso que la rigen para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	3.6.1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar sus producciones orales y escritas.
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		
4.1. Lectura de una obra literaria completa como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y de la autonomía lectora.	4.1.1. Leer una obra literaria completa y mostrar interés por la lectura.	4.1.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias completas.
		4.1.1.2. Valora la obra de lectura, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.
		4.1.1.3. Desarrolla progresivamente el propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.
4.2. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española desde la edad media en el siglo xviii a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.	4.2.1. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la edad media en el siglo xviii, reconocer la intención del autor, relacionar el contenido y la forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificar el tema, reconocer la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresar esta relación con juicios personales razonados.	4.2.1.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, representativos de la literatura de la edad media en el siglo xviii, identifica el tema, resume el contenido e interpreta el lenguaje literario.
		4.2.1.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, y emite juicios personales razonados.





4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, según las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	4.3.1. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4.3.1.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
		4.3.1.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.
4.4. Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para realizar trabajos.	4.4.1. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en apoyo físico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.	4.4.1.1. Aporta en los trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, y se expresa con rigor, claridad y coherencia.
		4.4.1.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para realizar los trabajos académicos.

<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. NIVEL 2. MÓDULO 2</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<b>Bloque 1. Escuchar y hablar</b>		
1.1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.	1.1.1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social mediante la práctica de actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, etc. en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	1.1.1.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
1.2. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y entrevistas.	1.2.1. Comprender el sentido global de textos orales.	1.2.1.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa y la actitud de cada participante, así como las diferencias formales y de contenidos que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
		1.2.1.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y tiene en cuenta el tono utilizado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los otros.
1.3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	1.3.1. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1.3.1.1. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.
1.4. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas mediante la observación y el respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	1.4.1. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	1.4.1.1. Hace presentaciones orales y debates todo organizando el contenido y elaborando guiones previos a la intervención oral formal. Selecciona la idea central y el momento en que interviene delante del auditorio.
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>		
2.1. Lectura, comprensión e interpretación de textos periodísticos y publicitarios. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los otros.	2.1.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos periodísticos y publicitarios.	2.1.1.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos periodísticos y publicitarios e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
		2.1.1.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, establece la secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





		2.1.1.3. Rinde información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.
2.2. Escritura de textos periodísticos y publicitarios.	2.2.1. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	2.2.1.1. Escribe textos periodísticos y publicitarios e imita textos modelo. 2.2.1.2. Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.
2.3. Escritura de textos prácticos: currículum y carta de presentación.	2.3.1. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: el currículum y la carta de presentación.	2.2.3.1. Escribe un currículum y una carta de presentación e imita textos modelo.

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

3.1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta: coordinación, yuxtaposición, subordinación.	3.1.1. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple y la compuesta: concreto la yuxtaposición y la subordinación.	3.1.1.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferencia sujeto y predicado e interpreta la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 3.1.1.2. Reconoce el funcionamiento sintáctico de las oraciones yuxtapuestas. 3.1.1.3. Reconoce el funcionamiento sintáctico de las oraciones coordinadas. 3.1.1.4. Identifica las oraciones subordinadas en el contexto sintáctico y semántico de la principal y las clasifica según la tipología.
3.2. Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua.	3.2.1. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales y valorar la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.	3.2.1.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y del uso social. 3.2.1.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado en cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
3.3. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales en general.	3.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso que la rigen para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	3.3.1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar sus producciones orales y escritas.

**Bloque 4. Educación literaria**

4.1. Lectura de una obra de la literatura española como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y de la autonomía lectora.	4.1.1. Leer una obra literaria y mostrar interés por la lectura.	4.1.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias completas. 4.1.1.2. Valora la obra de lectura, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal. 4.1.1.3. Desarrolla progresivamente el propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.
4.2. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XIX hasta la actualidad mediante la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.	4.2.1. Comprender textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconocer la intención del autor, relacionar el contenido y la forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificar el tema, reconocer la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresar esta relación con juicios personales razonados.	4.2.1.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, representativos de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad, identifica el tema, resume el contenido e interpreta el lenguaje literario. 4.2.2.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor, el contexto y la pervivencia de temas y formas, y emite juicios personales razonados.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, según las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	4.3.1. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4.3.1.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
		4.3.1.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.
4.4. Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para realizar trabajos.	4.4.1. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en apoyo físico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.	4.4.1.1. Aporta en los trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas y se expresa con rigor, claridad y coherencia.
		4.4.1.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para realizar los trabajos académicos.

<b>LENGUA CATALANA Y LITERATURA. NIVEL 1. MÓDULO 1</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<b>Bloque 1. Escuchar y hablar</b>		
1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales y dialogados en relación con el ámbito de uso cotidiano: ámbito personal, ámbito académico y ámbito social.	1.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identifica la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
1.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de las conversaciones espontáneas, textos expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos sencillos.	1.2.1. Comprender el sentido global de los textos trabajados.	1.2.1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa y descriptiva.
	1.3.1. Evaluar progresivamente la claridad expositiva de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1.3.1.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva a la vez que reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.
1.3. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales con exposiciones sencillas sobre un tema en público o lecturas comentadas.	1.3.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	1.3.2.1. Hace presentaciones orales sencillas.
	1.4. Participación en conversaciones espontáneas mediante la observación y el respeto de las normas básicas de interacción que regulan estas prácticas orales.	1.4.1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social mediante la práctica de actos de habla propias de la actividad escolar.
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>		
2.1. Conocimiento de las estrategias necesarias para la comprensión de textos narrativos, descriptivos y argumentativos sencillos a través de la lectura comentada con una actitud progresivamente reflexiva y con el uso cada vez más autónomo de diferentes fuentes de obtención de información.	2.1.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos narrativos, descriptivos y argumentativos sencillos.	2.1.1.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos y argumentativos sencillos e identifica la tipología textual seleccionada, algunas marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	2.1.2. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital e integrarlos en un proceso de aprendizaje continuo.	2.1.2.1. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933



2.2. Escritura de textos narrativos, dialogados, descriptivos y de aquellos textos sencillos que puedan surgir del ámbito personal y social más inmediato (avisos, notas, anuncios, solicitudes, etc.) con el uso de estrategias de planificación, redacción y revisión.	2.2.1. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	2.2.1.1. Revisa el texto para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) y evalúa la producción escrita.
	2.2.2. Escribir textos en relación con el ámbito personal y social más inmediato.	2.2.2.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social imitando textos modelo.
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>		
3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales a partir de los textos estudiados: el adjetivo, el sustantivo, los pronombres personales y las formas verbales básicas en las narraciones, las descripciones y las argumentaciones sencillas.	3.1.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión, composición y revisión progresivamente autónoma de textos mediante la utilización de la terminología gramatical necesaria.	3.1.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		3.1.2.1. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales básicas en las producciones orales y escritas que elabora.
3.2. Comprensión e interpretación de la denotación y connotación a través de la descripción.	3.2.1. Comprender el significado de las palabras y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.2.1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
3.3. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.	3.3.1. Aplicar los conocimientos sobre normas de uso de la lengua para componer y revisar los textos propios.	3.3.1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos.
3.4. Utilización de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y en formato digital sobre el uso de la lengua.	3.4.1. Utilizar de forma efectiva diferentes fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación con el uso de la lengua.	3.4.1.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua.
3.5. Reconocimiento de algunos conectores textuales como mecanismo de cohesión interna en los textos estudiados.	3.5.1. Identificar algunos conectores textuales presentes en los textos y reconocer la función que hacen en la organización del contenido del discurso.	3.5.1.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y valora la función en la organización del contenido del texto.
3.6. Expresión de la objetividad y subjetividad a través de las modalidades oracionales en los textos estudiados.	3.6.1. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	3.6.1.1. Reconoce la expresión de la objetividad o la subjetividad e identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		
4.1. Lectura libre de obras de la literatura catalana y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de su autonomía lectora.	4.1.1. Leer obras de la literatura catalana y universal, próximas a los gustos y aficiones de los alumnos, y mostrar interés por la lectura.	4.1.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, aficiones e intereses.
		4.1.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.
4.2. Introducción a la literatura a través de textos narrativos y descriptivos.	4.2.1. Promover la reflexión sobre la literatura como expresión del sentimiento humano y analizar personajes, temas, etc.	4.2.1.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
		4.2.1.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma.
		4.2.1.3. Lee en voz alta y modula, adecua la voz, se ayuda de elementos de la comunicación no verbal y potencia la expresividad verbal.
4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos con intención lúdica y creativa.	4.3.1. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4.3.1.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.





4.4. Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para realizar trabajos.	4.4.1. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en apoyo físico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.	4.4.1.1. Aporta en los trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales sobre las obras literarias estudiadas.
		4.4.1.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar los trabajos académicos.

**LENGUA CATALANA Y LITERATURA. NIVEL 1. MÓDULO 2**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
------------	-------------------------	---------------------------

**Bloque 1. Escuchar y hablar**

1.1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales, formales y espontáneos (debate y conversación).	1.1.1. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	<p>1.1.1.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>1.1.1.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>1.1.1.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación y propone soluciones para mejorarlas.</p>
1.2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	1.2.1. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	<p>1.2.1.1. Realiza presentaciones orales y elabora guiones previos a la intervención oral formal.</p> <p>1.2.1.2. Pronuncia con corrección y claridad y modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>1.2.1.3. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente las suyas prácticas discursivas.</p>

**Bloque 2. Leer y escribir**

2.1. Lectura, comprensión e interpretación de textos instructivos y expositivos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los otros.	2.1.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos instructivos y expositivos.	<p>2.1.1.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos instructivos y expositivos, e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.1.1.2. Retiene la información, reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.</p> <p>2.1.1.3. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desarrollarse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.1.1.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficos, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.</p>
2.2. Escritura de textos instructivos y expositivos.	2.2.1. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	<p>2.2.1.1. Escribe textos instructivos y expositivos e imita textos modelo.</p> <p>2.2.1.2. Usa organizadores textuales diferentes y variados en las producciones.</p> <p>2.2.1.3. Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.</p>

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>		
3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.	3.1.1. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales estudiadas.	3.1.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		3.1.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
3.2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.	3.2.1. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales y distinguir las flexivas de las no flexivas.	3.2.1.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos) y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
		3.3.1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos.
3.3. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.	3.3.1. Aplicar los conocimientos sobre sus normas de uso de la lengua para componer y revisar los textos propios.	3.3.1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos.
3.4. Utilización de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	3.4.1. Utilizar de forma efectiva diferentes fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación con el uso de la lengua.	3.4.1.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua.
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		
4.1. Introducción a la literatura mediante la lectura de textos procedentes de obras de la literatura catalana y universal.	4.1.1. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura catalana y universal de todos los tiempos, próximas a los propios gustos y aficiones, y contribuir a la formación de la personalidad literaria.	4.1.1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión a través de la observación, el análisis y la explicación de la relación existente entre varias manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).
		4.1.1.2. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico a través de la observación, el análisis y la explicación de los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valora y critica lo que lee o ve.
4.2. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos teatrales y poéticos completos.	4.2.1. Comprender textos literarios representativos del género al que pertenecen.	4.2.1.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identifica el tema, resume el contenido e interpreta el lenguaje literario.
		4.2.1.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, y emite juicios personales razonados.
4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, según las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	4.3.1. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con voluntad lúdica y creativa.	4.3.1.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
		4.3.1.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.
4.4. Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para realizar trabajos.	4.4.1. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para elaborar un trabajo académico en apoyo físico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal, y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.	4.4.1.1. Aporta en los trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas y se expresa con rigor, claridad y coherencia.
		4.4.1.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para realizar los trabajos académicos.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





<b>LENGUA CATALANA Y LITERATURA. NIVEL 2. MÓDULO 1</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<b>Bloque 1. Escuchar y hablar</b>		
1.1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales planificados.	1.1.1. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1.1.1.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
		1.1.1.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempo y de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
		1.1.1.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación y propone soluciones para mejorarlas.
1.2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales y evaluación progresiva.	1.2.1. Aprender a hablar en público, en situaciones formales, de forma individual o en grupo.	1.2.1.1. Realiza presentaciones orales.
		1.2.1.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, reconoce la idea central y el momento en que se debe presentar en su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que dan apoyo a su desarrollo.
		1.2.1.3. Lleva a cabo intervenciones no planificadas dentro del aula, analiza y compara las similitudes y las diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
		1.2.1.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua a sus prácticas orales.
		1.2.1.5. Pronuncia con corrección y claridad y modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
		1.2.1.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.
<b>Bloque 2. Leer y escribir</b>		
2.1. Lectura, comprensión e interpretación de textos argumentativos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los otros.	2.1.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos argumentativos.	2.1.1.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos argumentativos e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
		2.1.1.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, establece la secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
		2.1.1.3. Retiene la información, reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.
2.2. Escritura de textos argumentativos.	2.2.1. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	2.2.1.1. Escribe textos argumentativos con organización secuencial diferente, incorpora diferentes tipos de argumentos e imita textos modelo.
		2.2.1.2. Usa organizadores textuales diferentes y variados en las argumentaciones.
		2.2.1.3. Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionen

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





lógicamente y semánticamente y evita parafrasear el texto resumido.

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

3.1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los diferentes grupos de palabras (grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial) y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

3.1.1. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

3.1.1.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferencia la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explica el funcionamiento en el marco de la oración simple.

3.1.1.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir del significado y distingue los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

3.2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

3.2.1. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

3.2.1.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferencia sujeto y predicado e interpreta la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

3.2.1.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa y explica los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

3.2.1.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utiliza los nexos adecuados y crea oraciones nuevas con sentido completo.

3.3. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

3.3.1. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y reconocer la función que ejercen en la organización del contenido del discurso.

3.3.1.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora la función en la organización del contenido del texto.

3.4. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

3.4.1. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

3.4.1.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad e identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

3.4.1.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

3.5. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

3.5.1. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

3.5.1.1. Reconoce la coherencia de un discurso de acuerdo con la intención comunicativa del emisor e identifica la estructura y la disposición de contenidos.

3.5.1.2. Explica los mecanismos lingüísticos propios de la argumentación y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

3.6. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales que afectan al uso de los signos de puntuación, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse para conseguir una comunicación eficaz.

3.6.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso que la rigen para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

3.6.1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar sus producciones orales y escritas.

**Bloque 4. Educación literaria**

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





4.1. Lectura de una obra literaria completa como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y de la autonomía lectora.	4.1.1. Leer una obra literaria completa y mostrar interés por la lectura.	4.1.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias completas. 4.1.1.2. Valora la obra de lectura, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal. 4.1.1.3. Desarrolla progresivamente el propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.
4.2. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura catalana desde la edad media en el siglo xviii a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.	4.2.1. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la edad media en el siglo xviii, reconocer la intención del autor, relacionar el contenido y la forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificar el tema, reconocer la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresar esta relación con juicios personales razonados.	4.2.1.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, representativos de la literatura de la edad media en el siglo xviii, identifica el tema, resume el contenido e interpreta el lenguaje literario. 4.2.1.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, y emite juicios personales razonados.
4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos según las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	4.3.1. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4.3.1.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 4.3.1.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.
4.4. Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para elaborar trabajos.	4.4.1. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en apoyo físico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.	4.4.1.1. Aporta en los trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas y se expresa con rigor, claridad y coherencia. 4.4.1.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar los trabajos académicos.

**LENGUA CATALANA Y LITERATURA NIVEL 2. MÓDULO 2**

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
<b>Bloque 1. Escuchar y hablar</b>		
1.1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para producir textos orales.	1.1.1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social mediante la práctica de actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, etc. en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	1.1.1.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
1.2. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y entrevistas.	1.2.1. Comprender el sentido global de textos orales.	1.2.1.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identifica la información relevante; determina el tema, y reconoce la intención comunicativa y la actitud de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 1.2.1.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y tiene en cuenta el tono utilizado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los otros.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





1.3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	1.3.1. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1.3.1.1. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.
1.4. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas mediante la observación y el respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	1.4.1. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	1.4.1.1. Hace presentaciones orales y debates, todo organizando el contenido y elaborando guiones previos a la intervención oral formal. Selecciona la idea central y el momento en que interviene delante de su auditorio.
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>		
2.1. Lectura, comprensión e interpretación de textos periodísticos y publicitarios. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los otros.	2.1.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos periodísticos y publicitarios.	2.1.1.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos periodísticos y publicitarios e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
		2.1.1.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, establece la secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
		2.1.1.3. Retiene la información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.
2.2. Escritura de textos periodísticos y publicitarios	2.2.1. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	2.2.1.1. Escribe textos periodísticos y publicitarios e imita textos modelo.
		2.2.1.2. Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.
2.3. Escritura de textos prácticos: currículum y carta de presentación.	2.3.1. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: el currículum y carta de presentación.	2.2.1.3. Escribe un currículum y una carta de presentación e imita textos modelos.
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>		
3.1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta: coordinación, yuxtaposición y subordinación.	3.1.1. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple y la compuesta: concreto la yuxtaposición y la subordinación.	3.1.1.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferencia sujeto y predicado e interpreta la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
		3.1.1.2. Reconoce el funcionamiento sintáctico de las oraciones yuxtapuestas.
		3.1.1.3. Reconoce el funcionamiento sintáctico de las oraciones coordinadas.
		3.1.1.4. Identifica las oraciones subordinadas en el contexto sintáctico y semántico de la principal y las clasifica según la tipología.
3.2. Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua.	3.2.1. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales y valorar la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.	3.2.1.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
		3.2.1.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado en cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
3.3. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales en general.	3.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso que la rigen para resolver problemas	3.3.1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos





	de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	adquiridos para mejorar sus producciones orales y escritas.
3.4. Conocimiento y descripción de los aspectos más elementales de la situación sociolingüística y legal de las lenguas del Estado español.	3.4.1. Reconocer los aspectos más elementales de la situación sociolingüística y legal de las lenguas del Estado español.	3.4.1.1. Reconoce los conceptos que tienen relación con los fenómenos de contacto de lenguas: bilingüismo y conflicto lingüístico.
		3.4.1.2. Conoce las leyes básicas que regulan la situación sociolingüística de las lenguas del Estado español.
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		
4.1. Lectura de una obra de la literatura catalana como a fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y de la autonomía lectora.	4.1.1. Leer una obra literaria y mostrar interés por la lectura.	4.1.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias completas.
		4.1.1.2. Valora la obra de lectura, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.
		4.1.1.3. Desarrolla progresivamente el propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.
4.2. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura catalana desde el siglo xix hasta la actualidad mediante la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.	4.2.1. Comprender textos literarios representativos de la literatura desde el siglo xix hasta la actualidad, reconocer la intención del autor, relacionar el contenido y la forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificar el tema, reconocer la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresar esta relación con juicios personales razonados.	4.2.1.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, representativos de la literatura desde el siglo xix hasta la actualidad, identifica el tema, resume el contenido e interpreta el lenguaje literario.
		4.2.1.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, y emite juicios personales razonados.
4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, según las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	4.3.1. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4.3.1.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
		4.3.1.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.
4.4. Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para realizar trabajos.	4.4.1. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en apoyo físico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.	4.4.1.1. Aporta a los trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, y se expresa con rigor, claridad y coherencia.
		4.4.1.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar los trabajos académicos.

<b>LENGUA EXTRANJERA. NIVEL 1. MÓDULO 1</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<b>BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (LISTENING)</b>		
1.1. Estrategias de comprensión · Movilización de información previa sobre el tipo y el tema de la tarea. · Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.	1.1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas	1.1.1.1. Identifica el sentido general y los puntos principales de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves articulados de manera lenta y clara sobre asuntos cotidianos en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933



<ul style="list-style-type: none"><li>· Distinción de tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes).</li><li>· Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li><li>· Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li><li>· Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos: palabras clave, ruido ambiental, etc.</li></ul>	generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo que se ha dicho.	mensaje y se pueda volver a escuchar lo que se ha dicho. 1.1.1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas (p.ej., presentaciones, indicaciones, horarios, precios, etc.). 1.1.1.3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad y a velocidad lenta. 1.1.1.4. Comprende en una conversación informal en que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés cuando se le habla con claridad, pausadamente y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular
<b>1.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros (formal/informal); lenguaje no verbal.</li><li>· Manifestaciones culturales y artísticas, como canciones.</li></ul>	1.2.1. Detectar y utilizar para comprender el texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	1.2.1.1. Identifica algunos aspectos sociales y/o culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 1.2.1.2. Muestra interés por los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los textos orales como elementos enriquecedores del propio bagaje cultural.
<b>1.3. Funciones comunicativas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>· Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li><li>· Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas.</li><li>· Narración de acciones habituales, descripción de estados y situaciones presentes.</li><li>· Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.</li><li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li><li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios.</li><li>· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li></ul>	1.3.1. Distinguir la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto (pedir información, dar una orden, hacer un ofrecimiento, etc.) utilizando un repertorio limitado de los exponentes más habituales y los patrones discursivos básicos (saludos, inicio y cierre de una conversación, puntos de una descripción o narración breve, etc.).	1.3.1.1. Identifica la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto.
<b>1.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b>	1.4.1. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	1.4.1.1. Reconoce los significados más comunes asociados a patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral (p. ej., estructura interrogativa para pedir información, respuestas cortas, etc.).
<b>1.5. Léxico oral de uso común relativo a:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>· Lenguaje de aula.</li><li>· Identificación personal.</li><li>· Actividades de la vida diaria.</li><li>· Familia y amigos.</li><li>· Trabajo y empleos.</li><li>· Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.).</li><li>· Tiempo libre, ocio y deporte.</li></ul>	1.5.1. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras nuevas.	1.5.1.1. Comprende un repertorio limitado de léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses. 1.5.1.2. Infiere del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras nuevas.
<b>1.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</b>		1.6.1.1. Discrimina algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.





	1.6.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados y las intenciones comunicativas generales relacionados con estos.	1.6.1.2. Reconoce los significados y las intenciones comunicativas generales relacionadas con la entonación.
<b>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (SPEAKING)</b>		
<b>2.1. Estrategias de producción</b> <b>Planificación</b> · Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo la idea o las ideas principales y la estructura básica. · Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados, a cada caso. <b>Ejecución</b> · Expresión del mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, si procede, a los modelos y las fórmulas de cada tipo de texto. · Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles. · Utilización de los conocimientos previos para sacar el máximo partido. · Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (pedir ayuda; señalar objetos; usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).	2.1.1. Producir o coproducir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los cuales se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional aunque a veces haya pausas, vacilaciones y rectificaciones.	2.1.1.1. Realiza presentaciones breves y muy sencillas, previamente preparadas y ensayadas, bien estructuradas sobre temas cotidianos y de su interés: presentarse y presentar los otros, dar información básica sobre uno mismo, la familia y los compañeros; indicar las aficiones y los intereses y las principales actividades de la vida cotidiana.
		2.1.1.2. Responde a preguntas breves y muy sencillas de los oyentes sobre el contenido de las presentaciones.
		2.1.1.3. Lleva a cabo con éxito transacciones cotidianas muy sencillas (pedir precios, la hora, datos personales, etc.).
		2.1.1.4. Participa en conversaciones informales sencillas cara a cara en las cuales se establece contacto social, intercambia información personal, expresa opiniones y puntos de vista y pide y ofrece cosas.
<b>2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> · Convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.	2.2.1. Incorporar, a la producción oral, de manera guiada o con ayuda de modelos, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a la vida cotidiana respetando las normas de cortesía más importantes y considerando la diversidad y las diferencias en el aula desde una perspectiva inclusiva como elemento enriquecedor.	2.2.1.1. Incorpora a la producción oral algunos aspectos sociales y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
		2.2.1.2. Actúa con la propiedad debida en cada contexto y valora la diversidad como elemento enriquecedor.
<b>2.3. Funciones comunicativas:</b> · Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. · Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas · Presentaciones personales, narración de acciones habituales, descripción de estados y situaciones presentes. · Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. · Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. · Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios. · Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	2.3.1. Producir o coproducir, con ayuda de modelos, textos orales muy breves en diferentes apoyos, coherentes y adecuados al propósito comunicativo.	2.3.1.1. Produce textos orales muy breves en diferentes apoyos, coherentes y adecuados al propósito comunicativo.
<b>2.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b>	2.4.1. Utilizar los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	2.4.1.1. Utiliza los patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral (p. ej., estructura interrogativa para pedir información, respuestas cortas, etc.).
<b>2.5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a:</b>		

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





<ul style="list-style-type: none"> <li>· Lenguaje de aula.</li> <li>· Identificación personal.</li> <li>· Actividades de la vida diaria.</li> <li>· Familia y amigos.</li> <li>· Trabajo y empleos.</li> <li>· Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.).</li> <li>· Tiempo libre, ocio y deporte.</li> </ul>	2.5.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico limitado para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.	2.5.1.1. Utiliza un repertorio limitado de léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses.
<b>2.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</b>	2.6.1. Pronunciar de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación, siempre que no impidan la comunicación.	2.6.1.1. Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación, siempre que no impidan la comunicación.

**BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (READING)**

<b>3.1. Estrategias de comprensión:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Movilización de información previa sobre el tipo y el tema de la tarea.</li> <li>· Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.</li> <li>· Distinción de tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>· Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>· Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>· Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos: palabras clave, etc.</li> </ul>	3.1.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos muy breves y bien estructurados, tanto en formato impreso como en apoyo digital, que traten de asuntos cotidianos, sobre temas próximos a sus intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, y que contengan estructuras sencillas y un léxico limitado de uso común.	3.1.1.1. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo en apoyo físico o digital como diccionarios, horarios, catálogos, lista de precios, etc.
		3.1.1.2. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la cual se habla de uno mismo, se narran acontecimientos presentes y se expresan sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
		3.1.1.3. Comprende lo esencial de historias de ficción o noticias muy breves y bien estructuradas.
<b>3.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros (formal/informal).</li> <li>· Manifestaciones culturales y artísticas como canciones.</li> </ul>	3.1.2. Leer en voz alta textos muy breves y bien estructurados, articulando correctamente las palabras, con ritmo, entonación y una progresiva automatización que le facilite la comprensión del texto.	3.1.2.1. Lee en voz alta textos muy breves y bien estructurados, con ritmo y articulando las palabras de manera que le facilite la comprensión.
	<b>3.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros (formal/informal).</li> <li>· Manifestaciones culturales y artísticas como canciones.</li> </ul>	3.2.1. Detectar y utilizar para comprender el texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres y su entorno.
<b>3.3. Funciones comunicativas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>· Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas y actividades cotidianas.</li> <li>· Presentaciones personales, narración de acciones habituales, descripción de estados y situaciones presentes.</li> <li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios.</li> <li>· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>		3.2.1.2. Muestra interés por los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los textos escritos como elementos enriquecedores del propio bagaje cultural.
		3.3.1. Distinguir la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto.
<b>3.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b>	3.4.1. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.	3.4.1.1. Reconoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
<b>3.5. Léxico escrito de uso común relativo a:</b>		

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933



<ul style="list-style-type: none"><li>· Lenguaje de aula.</li><li>· Identificación personal.</li><li>· Actividades de la vida diaria.</li><li>· Familia y amigos.</li><li>· Trabajo y empleos.</li><li>· Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.).</li><li>· Tiempo libre, ocio y deporte.</li></ul>	3.5.1. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras nuevas.	3.5.1.1. Reconoce léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos. 3.5.1.2. Infiere del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras nuevas.
<b>3.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas</b>	3.6.1. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación y sus significados asociados.	3.6.1.1. Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación y sus significados asociados.
<b>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (WRITING)</b>		
<b>4.1. Estrategias de producción:</b> <b>Planificación</b> <ul style="list-style-type: none"><li>· Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li><li>· Localización y uso adecuado de los recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li></ul> <b>Ejecución</b> <ul style="list-style-type: none"><li>· Expresión del mensaje con claridad ajustándose a cada modelo.</li><li>· Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li><li>· Utilización de los conocimientos previos para sacar el máximo partido.</li></ul>	4.1.1. Escribir textos muy breves y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal utilizando las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas, con ayuda de modelos y con un léxico limitado de uso frecuente.	4.1.1.1. Completa un cuestionario muy sencillo con información personal y relativa a su formación, empleo, intereses o aficiones (p. ej., para suscribirse a una publicación digital, alojarse en un hotel, hacer una compra en línea). 4.1.1.2. Escribe notas, anuncios y mensajes en apoyo digital (p.ej. WhatsApp, Edmodo, redes sociales, blogs, chats, etc.), en los cuales se hacen comentarios breves sobre actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 4.1.1.3. Escribe correspondencia personal en la cual se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países) y se intercambia información personal de su interés.
<b>4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</li><li>· Costumbres, valores, creencias y actitudes.</li></ul>	4.2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales y relaciones interpersonales entre hombres y mujeres y su entorno.	4.2.1.1. Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales y relaciones interpersonales entre hombres y mujeres y su entorno.
<b>4.3. Funciones comunicativas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>· Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li><li>· Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas.</li><li>· Presentaciones personales, narración de acciones habituales, descripción de estados y situaciones presentes.</li><li>· Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.</li><li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li><li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios.</li><li>· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li></ul>	4.3.1. Producir o coproducir, con ayuda de modelos, textos escritos muy breves en diferentes apoyos, coherentes y adecuados al propósito comunicativo.	4.3.1.1. Produce, con ayuda de modelos, textos escritos muy breves, coherentes y adecuados al propósito comunicativo.
<b>4.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b>	4.4.1. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y utilizar para comunicarse mecanismos ajustados a la intención comunicativa.	4.4.1.1. Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual. 4.4.1.2. Utiliza para comunicarse mecanismos sencillos ajustados a la intención comunicativa.
<b>4.5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a:</b>	4.5.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito limitado para comunicar información y opiniones	4.5.1.1. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones





<ul style="list-style-type: none"> <li>· Lenguaje de aula.</li> <li>· Identificación personal.</li> <li>· Actividades de la vida diaria.</li> <li>· Familia y amigos.</li> <li>· Trabajo y empleos.</li> <li>· Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.).</li> <li>· Tiempo libre, ocio y deporte.</li> </ul>	muy breves, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.	muy breves, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.
<b>4.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas</b>	4.6.1. Conocer y aplicar de manera adecuada los signos de puntuación elementales (p. ej., punto, coma, etc.) y las reglas ortográficas básicas (p. ej., uso de mayúsculas y minúsculas).	4.6.1.1. Conoce y aplica de manera adecuada los signos de puntuación elementales (p. ej., punto, coma, etc.) y las reglas ortográficas básicas (p. ej., uso de mayúsculas y minúsculas).

***1* ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS. NIVEL 1. MÓDULO 1**

- Expresión de las relaciones lógicas: conjunción (*and*), disyunción (*or*), oposición (*but*), causa (*because*).
- Expresión de la entidad: sustantivos contables e incontables, pronombres personales, artículos determinados e indeterminados, adjetivos demostrativos, la posesión (adjetivos y pronombres posesivos, genitivo sajón).
- Expresión de la existencia (p. ej., *there is/are*).
- Expresión del tiempo: presente simple (afirmación, negación e interrogación, *Wh-questions, aux. questions*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural, cardinal and ordinal numerals*).
- Expresión de las relaciones espaciales; preposiciones y adverbios de lugar, posición, distancia, procedencia y destino.
- Expresión de las relaciones temporales puntuales (p. ej., *five to ten*), divisiones (p. ej., *century, season*), indicaciones de tiempo (p. ej., *early, late, when, before, after*) duración (*from...to*), secuencia (*first, next, last*), frecuencia (p. ej., *often, usually*).

**LENGUA EXTRANJERA. NIVEL 1. MÓDULO 2**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
------------	-------------------------	---------------------------

**BLOQUE 1. COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES (LISTENING)**

<b>1.1. Estrategias de comprensión:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Movilización de información previa sobre el tipo y el tema de la tarea.</li> <li>· Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.</li> <li>· Distinción de tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>· Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>· Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>· Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos: palabras clave, ruido ambiental, etc.</li> </ul>	1.1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo que se ha llamado.	1.1.1.1. Identifica el sentido general y los puntos principales de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves articulados de manera lenta y clara sobre asuntos cotidianos en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo que se ha dicho.
		1.1.1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas (p. ej., presentaciones, indicaciones, horarios, precios, etc.).
		1.1.1.3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad y a velocidad lenta.
<b>1.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros (formal/informal); lenguaje no verbal.</li> <li>· Manifestaciones culturales y artísticas como canciones.</li> </ul>	1.2.1. Conocer y utilizar para comprender el texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de	1.2.1.1. Identifica algunos aspectos sociales y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
		1.2.1.2. Muestra interés por los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los textos orales como elementos enriquecedores del propio bagaje cultural.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





	la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	
<b>1.3. Funciones comunicativas</b> · Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. · Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas. · Narración de acciones habituales, de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes. · Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. · Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. · Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios. · Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	1.3.1. Distinguir la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto (pedir información, dar una orden, hacer un ofrecimiento, etc.) utilizando un repertorio limitado de los exponentes más habituales y los patrones discursivos básicos (saludos, inicio y cierre de una conversación, puntos de una descripción o narración breve, etc.).	1.3.1.1. Identifica la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto.
<b>1.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b>	1.4.1. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	1.4.1.1. Reconoce los significados más comunes asociados a patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral (p. ej., estructura interrogativa para pedir información, respuestas cortas, etc.).
<b>1.5. Léxico oral de uso común relativo a:</b> · Lenguaje de aula. · Identificación personal. · Actividades de la vida diaria. · Familia y amigos. · Trabajo y empleos. · Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.). · Tiempo libre, ocio y deporte.	1.5.1. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras nuevas.	1.5.1.1. Comprende un repertorio limitado de léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses. 1.5.1.2. Inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras nuevas.
<b>1.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</b>	1.6.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados y las intenciones comunicativas generales relacionados con estos.	1.6.1.1. Discrimina algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común. 1.6.1.2. Reconoce los significados y las intenciones comunicativas generales relacionadas con la entonación.

**BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (SPEAKING)**

<b>2.1. Estrategias de producción:</b> <b>Planificación</b> · Concepción del mensaje con claridad distinguiendo la idea o las ideas principales y la estructura básica. · Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados, a cada caso. <b>Ejecución</b> · Expresión del mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, si corresponde, a los modelos y las fórmulas de cada tipo de texto. · Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles. · Utilización de los conocimientos previos para sacar el máximo partido.	2.1.1. Producir o coproducir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los cuales se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional aunque a veces haya pausas, vacilaciones y rectificaciones.	2.1.1.1. Hace presentaciones breves y muy sencillas, previamente preparadas y ensayadas, bien estructuradas sobre temas cotidianos y de su interés: presentarse y presentar los otros, dar información básica sobre uno mismo, la familia y los compañeros; indicar las aficiones y los intereses y las principales actividades de la vida cotidiana. 2.1.1.2. Responde a preguntas breves y muy sencillas de los oyentes sobre el contenido de las presentaciones. 2.1.1.3. Lleva a cabo con éxito transacciones cotidianas muy sencillas (p. ej., pedir por el tiempo atmosférico, datos personales, entorno, etc.). 2.1.1.4. Participa en conversaciones informales cara a cara en las cuales se establece contacto social, se
--	---	--

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





<ul style="list-style-type: none"> <li>· Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (modificar palabras de significado parecido, hacer definiciones simples, etc.) paralingüísticos o paratextuales (pedir ayuda; señalar objetos; usar déicticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal; proxémica; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.).</li> </ul>		intercambia información personal y expresa opiniones y puntos de vista, pide y ofrece cosas de forma sencilla.
<p><b>2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; lenguaje no verbal.</li> </ul>	2.2.1. Incorporar a la producción oral, de manera guiada o con ayuda de modelos, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a la vida cotidiana, respetando las normas de cortesía más importantes y considerando la diversidad y las diferencias en el aula desde una perspectiva inclusiva, como elemento enriquecedor.	2.2.1.1. Incorpora a la producción oral algunos aspectos sociales y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 2.2.1.2. Actúa con la propiedad debida en cada contexto y valora la diversidad como un elemento enriquecedor.
<p><b>2.3. Funciones comunicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>· Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas.</li> <li>· Presentaciones personales, narración de acciones habituales, descripción de estados y situaciones presentes y acontecimientos pasados.</li> <li>· Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.</li> <li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios.</li> <li>· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>	2.3.1. Producir o coproducir, con ayuda de modelos, textos orales breves y sencillos en diferentes apoyos, coherentes y adecuados al propósito comunicativo.	2.3.1.1. Produce textos orales breves y sencillos en diferentes apoyos, coherentes y adecuados al propósito comunicativo.
<p><b>2.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b></p>	2.4.1. Utilizar los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	2.4.1.1. Utiliza los patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral (p. ej., estructura interrogativa para pedir información, respuestas cortas, etc.).
<p><b>2.5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Lenguaje de aula.</li> <li>· Identificación personal.</li> <li>· Actividades de la vida diaria.</li> <li>· Familia y amigos.</li> <li>· Trabajo y empleos.</li> <li>· Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.).</li> <li>· Tiempo libre, ocio y deporte.</li> </ul>	2.5.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.	2.5.1.1. Utiliza un repertorio suficiente de léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses.
<p><b>2.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</b></p>	2.6.1. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación.	2.6.1.1. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación.
<b>BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (READING)</b>		
<p><b>3.1. Estrategias de comprensión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Movilización de información previa sobre el tipo y el tema de la tarea.</li> <li>· Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.</li> <li>· Distinción de tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> </ul>	3.1.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, sencillos y bien estructurados, tanto en formato impreso como en soporte digital, que traten de asuntos cotidianos, sobre temas próximos a sus intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional y que contengan estructuras sencillas y un léxico suficiente de uso común.	3.1.1.1. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo en soporte físico o digital como diccionarios, anuncios, publicitado, folletos turísticos, programaciones culturales o de acontecimientos, etc. 3.1.1.2. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la cual se habla de uno mismo;

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933



<ul style="list-style-type: none"> <li>· Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>· Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>· Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos: palabras clave, etc.</li> </ul>		<p>se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos presentes o pasados, y se expresan sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3.1.1.3. Comprende lo esencial de historias de ficción o noticias breves, sencillas y bien estructuradas.</p>
<p><b>3.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros (formal/informal).</li> <li>· Manifestaciones culturales y artísticas como canciones.</li> </ul>	<p>3.2.1. Conocer y utilizar para comprender el texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana y las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres y su entorno.</p>	<p>3.2.1.1. Identifica algunos aspectos sociales y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>3.2.1.2. Muestra interés por los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los textos escritos como elementos enriquecedores del propio bagaje cultural.</p>
<p><b>3.3. Funciones comunicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>· Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas y de actividades cotidianas.</li> <li>· Presentaciones personales, narración de acciones habituales, descripción de estados y situaciones presentes y pasadas.</li> <li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios.</li> <li>· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>	<p>3.3.1. Distinguir la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto.</p>	<p>3.3.1.1. Distingue la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto.</p>
<p><b>3.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b></p>	<p>3.4.1. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.</p>	<p>3.4.1.1. Reconoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.</p>
<p><b>3.5. Léxico escrito de uso común relativo a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Lenguaje de aula.</li> <li>· Identificación personal.</li> <li>· Actividades de la vida diaria.</li> <li>· Familia y amigos.</li> <li>· Trabajo y empleos.</li> <li>· Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.).</li> <li>· Tiempo libre, ocio y deporte.</li> </ul>	<p>3.5.1. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras nuevas.</p>	<p>3.5.1.1. Reconoce léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos.</p> <p>3.5.1.2. Infiere del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras nuevas.</p>
<p><b>3.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas</b></p>	<p>3.6.1. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación y sus significados asociados.</p>	<p>3.6.1.1. Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación y sus significados asociados.</p>

**BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (WRITING)**

<p><b>4.1. Estrategias de producción:</b></p> <p><b>Planificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li> <li>· Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li> </ul> <p><b>Ejecución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Expresión del mensaje con claridad ajustándose a cada modelo.</li> </ul>	<p>4.1.1. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas, con ayuda de modelos y con un léxico limitado de uso frecuente.</p>	<p>4.1.1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, empleo, intereses o aficiones (p. ej., para suscribirse a una publicación digital, alojarse en un hotel, hacer una compra en línea, etc.).</p> <p>4.1.1.2. Escribe notas, anuncios y mensajes en apoyo digital (WhatsApp, Edmodo, redes sociales, blogs, chats, etc.) en los que se hacen comentarios breves o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés o sobre temas de actualidad.</p> <p>4.1.1.3. Escribe correspondencia personal en la cual se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con</p>
---	--	---





<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>· Utilización de oraciones simples y organización del texto con la suficiente cohesión interna y coherencia para transmitir el significado deseado.</li> <li>· Utilización de los conocimientos previos para sacar el máximo partido.</li> </ul>		<p>amigos en otros países), se intercambia información personales y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>
<p><b>4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.</li> </ul>	<p>4.2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales y relaciones interpersonales entre hombres y mujeres y su entorno.</p>	<p>4.2.1.1. Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales.</p>
<p><b>4.3. Funciones comunicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>· Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas.</li> <li>· Presentaciones personales, narración de acciones habituales y descripción de estados y situaciones presentes y pasados.</li> <li>· Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.</li> <li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios.</li> <li>· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>	<p>4.3.1. Producir o coproducir, con ayuda de modelos, textos escritos muy breves en diferentes apoyos, coherentes y adecuados al propósito comunicativo.</p>	<p>4.3.1.1. Produce, con ayuda de modelos, textos escritos muy breves, coherentes y adecuados al propósito comunicativo.</p>
<p><b>4.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b></p>	<p>4.4.1. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y utilizar para comunicarse mecanismos sencillos ajustados a la intención comunicativa.</p>	<p>4.4.1.1. Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.</p>
<p><b>4.5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Lenguaje de aula.</li> <li>· Identificación personal.</li> <li>· Actividades de la vida diaria.</li> <li>· Familia y amigos.</li> <li>· Trabajo y empleos.</li> <li>· Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.).</li> <li>· Tiempo libre, ocio y deporte.</li> </ul>	<p>4.5.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones breves, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p>	<p>4.5.1.1. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones breves, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p>
<p><b>4.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</b></p>	<p>4.6.1. Conocer y aplicar de manera adecuada los signos de puntuación elementales (p. ej., punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej., uso de mayúsculas y minúsculas).</p>	<p>4.6.1.1. Conoce y aplica de manera adecuada los signos de puntuación elementales (p. ej., punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej., uso de mayúsculas y minúsculas).</p>
<p><b><sup>1</sup> ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS. NIVEL 1. MÓDULO 2</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Expresión de las relaciones lógicas: conjunción (<i>and</i>), disyunción (<i>or</i>), oposición (<i>but</i>) y causa (<i>because</i>).</li> <li>· Expresión de la entidad: sustantivos contables e incontables, pronombres personales, artículos determinados e indeterminados, adjetivos demostrativos, la posesión (adjetivos y pronombres posesivos, el genitivo <i>sajón</i>).</li> <li>· Expresión de la existencia (p. ej., <i>there is/are, there was/were</i>).</li> <li>· Expresión del tiempo presente (<i>simple present and continuous</i>), pasado (<i>simple past</i>), verbos regulares (afirmación, negación e interrogación, <i>Wh-questions, aux. questions, tags</i>).</li> <li>· Expresión de la cantidad (<i>singular/plural, cardinal and ordinal numerals</i>).</li> </ul>		

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





<p>· Expresión de las relaciones espaciales; preposiciones y adverbios de lugar, posición, distancia, procedencia y destino.</p> <p>· Expresión de las relaciones temporales puntuales (p. ej., <i>five to (ten)</i>), divisiones (p. ej., <i>century; season</i>), indicaciones de tiempo (p. ej., <i>early, late, when, before, after, then</i>), duración (<i>from...to, during, since</i>), secuencia (<i>first, next, last</i>), frecuencia (p. ej., <i>often, usually</i>).</p>		
<b>LENGUA EXTRANJERA. NIVEL 2. MÓDULO 1</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<b>BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (LISTENING)</b>		
<p><b>1.1. Estrategias de comprensión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Movilización de información previa sobre el tipo y el tema de la tarea.</li> <li>· Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.</li> <li>· Distinción de tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>· Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>· Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>· Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos: palabras clave, ruido ambiental, etc.</li> </ul>	<p>1.1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo que se ha dicho.</p>	<p>1.1.1.1. Identifica el sentido general y los puntos principales de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves articulados de manera lenta y clara sobre asuntos cotidianos en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas.</p>
		<p>1.1.1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas (p. ej., presentaciones, indicaciones, horarios, precios, etc.).</p>
		<p>1.1.1.3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad y a velocidad lenta o media.</p>
		<p>1.1.1.4. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés cuando se le habla con claridad, pausadamente y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo que se le ha dicho.</p>
<p><b>1.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros (formal/informal); lenguaje no verbal.</li> <li>· Manifestaciones culturales y artísticas como canciones, textos literarios, monumentos, personajes, etc.</li> </ul>	<p>1.2.1. Conocer y utilizar para comprender el texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>1.2.1.1. Identifica algunos aspectos sociales y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>
		<p>1.2.1.2. Muestra interés por los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los textos orales como elementos enriquecedores del propio bagaje cultural.</p>
<p><b>1.3. Funciones comunicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>· Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas.</li> <li>· Narración de acciones habituales, de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes.</li> <li>· Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.</li> <li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios.</li> <li>· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>	<p>1.3.1. Distinguir la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto (pedir información, dar una orden, hacer un ofrecimiento, etc.) utilizando un repertorio limitado de los exponentes más habituales y los patrones discursivos básicos (saludos, inicio y cierre de una conversación, puntos de una descripción o narración breve, etc.).</p>	<p>1.3.1.1. Identifica la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto.</p>

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





<b>1.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b>	1.4.1. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	1.4.1.1. Reconoce los significados más comunes asociados a patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral (estructura interrogativa para pedir información, respuestas cortas, etc.).
<b>1.5. Léxico oral de uso común relativo a:</b> · Lenguaje de aula. · Identificación personal. · Actividades de la vida diaria. · Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.), tiempo atmosférico. · Tiempo libre, ocio y deporte. · Alimentación y restauración. · Salud y cuidados físicos.	1.5.1. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras nuevas.	1.5.1.1. Comprende un repertorio limitado de léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses. 1.5.1.2. Infiere del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras nuevas.
<b>1.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</b>	1.6.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados y las intenciones comunicativas generales relacionados con estos.	1.6.1.1. Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común. 1.6.1.2. Reconoce los significados y las intenciones comunicativas generales relacionadas con la entonación.

**BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (SPEAKING)**

<b>2.1. Estrategias de producción:</b> <b>Planificación</b> · Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo la idea o las ideas principales y la estructura básica. · Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados, en cada caso. <b>Ejecución</b> · Expresión del mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, si corresponde, a los modelos y las fórmulas de cada tipo de texto. · Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles. · Utilización de los conocimientos previos para sacar el máximo partido. · Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (pedir ayuda; señalar objetos; usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal; proxémica; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales, etc.).	2.1.1. Producir o coproducir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal y con un lenguaje sencillo, en los cuales se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés, personal, educativo u ocupacional, aunque a veces haya pausas, vacilaciones y rectificaciones.	2.1.1.1. Hace presentaciones breves, ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual sobre temas cotidianos y de su interés con coherencia y claridad: presentarse y presentar a los otros; dar información básica sobre uno mismo, la familia y los compañeros; indicar las aficiones y los intereses y las principales actividades de la vida cotidiana, etc. 2.1.1.2. Responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las presentaciones. 2.1.1.3. Realiza con éxito transacciones cotidianas sencillas (pedir precios, la hora, datos personales, etc.). 2.1.1.4. Participa en conversaciones informales cara a cara o por medios técnicos (teléfono, videoconferencia, etc.) en las que se establece contacto social, se intercambia información personal, expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, indicaciones o instrucciones, etc.
<b>2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b> · Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.	2.2.1. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la propiedad debida y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos	2.2.1.1. Incorpora a la producción oral algunos aspectos sociales y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 2.2.1.2. Actúa con la propiedad debida y respeta las normas de cortesía en cada momento.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





	respectivos, considerando la diversidad y las diferencias en el aula desde una perspectiva inclusiva, como elemento enriquecedor.	
<b>2.3. Funciones comunicativas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>· Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas.</li> <li>· Presentaciones personales, narración de acciones habituales, descripción de estados y situaciones presentes y de acontecimientos pasados.</li> <li>· Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.</li> <li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios.</li> <li>· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>	2.3.1. Producir o coproducir, con ayuda de modelos, textos orales breves en diferentes soportes coherentes y adecuados al propósito comunicativo.	2.3.1.1. Produce o coproduce textos orales breves en diferentes soportes coherentes y adecuados al propósito comunicativo.
<b>2.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b>	2.4.1. Utilizar los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	2.4.1.1. Utiliza los patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral (estructura interrogativa para pedir información, respuestas cortas, etc.).
<b>2.5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Lenguaje de aula.</li> <li>· Identificación personal.</li> <li>· Actividades de la vida diaria.</li> <li>· Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.), tiempo atmosférico.</li> <li>· Tiempo libre, ocio y deporte.</li> <li>· Alimentación y restauración.</li> <li>· Salud y cuidados físicos.</li> </ul>	2.5.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.	2.5.1.1. Utiliza un repertorio limitado de léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses.
<b>2.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</b>	2.6.1. Pronunciar y entonar de manera clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación, siempre que no interrumpan la comunicación.	2.6.1.1. Pronuncia y entona de manera clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación, siempre que no interrumpan la comunicación.
<b>BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (READING)</b>		
<b>3.1. Estrategias de comprensión:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Movilización de información previa sobre el tipo y el tema de la tarea.</li> <li>· Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.</li> <li>· Distinción de tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, etc.).</li> <li>· Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>· Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>· Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul>	3.1.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, tanto en formato impreso como en soporte digital, que traten de asuntos cotidianos, sobre temas próximos a sus intereses en los ámbitos personal, público, educativo, ocupacional y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	3.1.1.1. Comprende información esencial y localiza información específica en textos informativos sencillos en soporte físico o digital como diccionarios, horarios, catálogos, lista de precios, anuncios, publicidad, folletos turísticos, programaciones culturales o de acontecimientos, etc.
		3.1.1.2. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la cual se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos presentes o pasados, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
		3.1.1.3. Comprende lo esencial de historias de ficción o noticias breves y bien estructuradas.
<b>3.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros (formal/informal).</li> <li>· Manifestaciones culturales y artísticas como canciones, textos literarios, monumentos, personajes, etc.</li> </ul>	3.2.1. Conocer y utilizar para comprender el texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, manifestaciones artísticas como la música o el cine, etc.), condiciones	3.2.1.1. Identifica algunos aspectos sociales y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
		3.2.1.2. Muestra interés por los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los textos

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933



	de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	escritos como elementos enriquecedores del propio bagaje cultural.
<b>3.3. Funciones comunicativas</b> · Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. · Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas. · Presentaciones personales, narración de acciones habituales, descripción de estados y situaciones presentes y de acontecimientos pasados. · Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. · Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. · Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios. · Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	3.3.1. Distinguir la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto.	3.3.1.1. Distingue la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto.
<b>3.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b>	3.4.1. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.	3.4.1.1. Reconoce y aplica a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
<b>3.5. Léxico escrito de uso común relativo a:</b> · Lenguaje de aula. · Identificación personal. · Actividades de la vida diaria. · Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.), tiempo atmosférico, etc. · Tiempo libre, ocio y deporte. · Alimentación y restauración. · Salud y cuidados físicos.	3.5.1. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras nuevas.	3.5.1.1. Reconoce léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos.
<b>3.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas</b>	3.6.1. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación y, también, abreviaturas y símbolos de uso común (p. ej., %) y sus significados asociados.	3.6.1.1. Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación y, también, abreviaturas y símbolos de uso común (p. ej., %) y sus significados asociados.

**BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (WRITING)**

<b>4.1. Estrategias de producción</b> <b>Planificación</b> · Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). · Localización y uso adecuado de los recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <b>Ejecución</b> · Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y a las fórmulas de cada tipo de texto. · Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.	4.1.1. · Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente de carácter general. · Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple (p. ej., copiando formados, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto).	4.1.1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, empleo, intereses o aficiones (p. ej., para suscribirse a una publicación digital, alojarse en un hotel, hacer una compra en línea, etc.). 4.1.1.2. Escribe notas, anuncios y mensajes (WhatsApp, Edmodo, redes sociales, blogs, chats, etc.) en los que se hacen comentarios breves o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés o sobre temas de actualidad. 4.1.1.3. Escribe correspondencia personal en la que se establece y se mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos acontecimientos importantes y experiencias
--	--	--





<ul style="list-style-type: none"> <li>· Utilización de oraciones simples y organización del texto con la suficiente cohesión interna y coherencia para transmitir el significado querido.</li> <li>· Utilización de los conocimientos previos para sacar el máximo partido.</li> </ul>		<p>personales, se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej., se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes) y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>
<p><b>4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>· Manifestaciones culturales y artísticas como canciones, textos literarios, monumentos, personajes, etc.</li> </ul>	<p>4.2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación y comportamiento y convenciones sociales respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>4.2.1.1. Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales.</p> <p>4.2.1.2. Respeta las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>
<p><b>4.3. Funciones comunicativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>· Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades cotidianas.</li> <li>· Presentaciones personales, narración de acciones habituales, descripción de estados y situaciones presentes y pasadas.</li> <li>· Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.</li> <li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, y sus contrarios.</li> <li>· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>	<p>4.3.1. Producir o coproducir, con ayuda de modelos, textos escritos breves en diferentes soportes coherentes y adecuados al propósito comunicativo.</p>	<p>4.3.1.1. Produce, con ayuda de modelos, textos escritos breves en diferentes soportes coherentes y adecuados al propósito comunicativo.</p>
<p><b>4.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b></p>	<p>4.4.1. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y utilizar para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>	<p>4.4.1.1. Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.</p> <p>4.4.1.2. Utiliza para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>
<p><b>4.5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Lenguaje de aula.</li> <li>· Identificación personal.</li> <li>· Actividades de la vida diaria.</li> <li>· Divisiones temporales (partes del día, horas, meses, etc.), tiempo atmosférico.</li> <li>· Tiempo libre, ocio y deporte.</li> <li>· Alimentación y restauración.</li> <li>· Salud y cuidados físicos.</li> </ul>	<p>4.5.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p>	<p>4.5.1.1. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p>
<p><b>4.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas</b></p>	<p>4.6.1. Conocer y aplicar de manera adecuada los signos de puntuación elementales (p. ej., punto, coma), las reglas ortográficas básicas (p. ej., uso de mayúsculas y minúsculas) y, también, las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej., correo electrónico, mensajería instantánea, etc.).</p>	<p>4.6.1.1. Conoce y aplica de manera adecuada los signos de puntuación elementales (p. ej., punto, coma), las reglas ortográficas básicas (p. ej., uso de mayúsculas y minúsculas) y, también, las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en apoyo electrónico (p. ej., correo electrónico, mensajería instantánea, etc.).</p>

<sup>1</sup>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS. NIVEL 2. MÓDULO 1

- Expresión de las relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*), disyunción (*or*), oposición/concesión (*but*), causa (*because*).
- Afirmación (*affirmative sentences, short answers*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no; short answers*).
- Interrogación (*Wh- questions, aux. questions; e.g. What is this?; tags*).
- Expresión de tiempo: pasado (*past simple and continuous, regular and irregular verbs*), presente (*simple and continuous*).

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





· Expresión de la existencia (p. ej., *there is/are* y *there was/were*), la entidad (*countable, uncountable, collective and compound*), nombres, pronombres (*subject, object, possessive, demonstrative*).

· Expresión de la cantidad (*singular/plural*) y de la calidad (p. ej., *really, quite; so; a little*).

· Expresión del tiempo: *indications of time* (ago, early, late), *duration* (from... to, during, until, since), *posteriority* (afterwards, later), *sequence* (first, next, last) and *frequency* (e.g. often, usually).

## LENGUA EXTRANJERA. NIVEL 2. MÓDULO 2

### BLOQUE 1. COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES (LISTENING)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>1.1. Estrategias de comprensión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>· Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.</li> <li>· Distinción de tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>· Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>· Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>· Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos: palabras clave, ruido ambiental, etc.</li> </ul>	<p>1.1.1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados y transmitidos de viva voz o por medios técnicos articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos, de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo que se ha llamado.</li> <li>· Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos y las ideas principales o los detalles relevantes del texto.</li> </ul>	<p>1.1.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes registrados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej., como utilizar un dispositivo).</p> <p>1.1.1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas o menos habituales (p. ej., en una farmacia, un hospital, en una comisaría, etc.) si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>1.1.1.3. Identifica las ideas principales y los detalles más relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en presencia suya, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>1.1.1.4. Comprende, en una conversación informal en que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre varios asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, y también la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>1.1.1.5. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa (p. ej., en centros de estudios o de trabajo) información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o aclare, alguna cosa de lo que se le ha dicho.</p> <p>1.1.1.6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. ej., sobre un tema académico o de divulgación científica o cultural) o documentos audiovisuales (p. ej., televisión, anuncios publicitarios, series, películas, etc.).</p>



<b>1.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li><li>· Manifestaciones culturales y artísticas como canciones, textos literarios, monumentos, personajes, etc.</li></ul>	1.2.1. Conocer y utilizar para comprender el texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica) y convenciones sociales (actitudes, valores).	1.2.1.1. Identifica algunos aspectos sociales y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 1.2.1.2. Muestra interés por los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los textos orales como elementos enriquecedores del propio bagaje cultural.
<b>1.3. Funciones comunicativas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>· Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li><li>· Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li><li>· Narración de acontecimientos pasados, puntuales y habituales; descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de acontecimientos futuros.</li><li>· Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li><li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li><li>· Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li><li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li><li>· Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li><li>· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li></ul>	1.3.1. Distinguir la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, y también patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y la ampliación o la reestructuración de la información (p. ej., nueva frente a conocida, ejemplificación o resumen).	1.3.1.1. Identifica la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto.
<b>1.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b>	1.4.1. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral y, también, sus significados asociados (p. ej., estructura interrogativa para expresar sorpresa).	1.4.1.1. Reconoce los significados más comunes asociados a patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral (estructura interrogativa para expresar sorpresa, etc.).
<b>1.5. Léxico oral de uso común relativo a:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>· Lenguaje de aula.</li><li>· Identificación personal.</li><li>· Actividades de la vida diaria.</li><li>· Vivienda, hogar y entorno.</li><li>· Trabajo y empleos.</li><li>· Tiempo libre, ocio y deporte.</li><li>· Viajes y vacaciones.</li><li>· Medio ambiente y entorno natural.</li><li>· Tecnologías de la información y la comunicación.</li><li>· Compras y actividades comerciales.</li><li>· Educación y estudio.</li></ul>	1.5.1. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	1.5.1.1. Comprende un repertorio limitado de léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses. 1.5.1.2. Reconoce expresiones y modismos de uso común relacionados con temas cotidianos con apoyo visual.
<b>1.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</b>	1.6.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados y las intenciones comunicativas generales relacionados con estos.	1.6.1.1. Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común. 1.6.1.2. Reconoce los significados y las intenciones comunicativas generales relacionadas con la entonación.

**BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (SPEAKING)**



<p><b>2.1. Estrategias de producción</b></p> <p><b>Planificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo la idea o las ideas principales y la estructura básica.</li> <li>· Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados, en cada caso.</li> </ul> <p><b>Ejecución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, si procede, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>· Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>· Utilización de los conocimientos previos para sacar el máximo partido.</li> <li>· Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (modificar palabras de significado parecido o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (pedir ayuda; señalar objetos; usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal; proxémica; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).</li> </ul>	<p>2.1.1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Producir o coproducir textos breves o de longitud media en un registro formal, neutro o informal, en los cuales se intercambian información, ideas y opiniones; se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya pausas, vacilaciones y rectificaciones.</li> <li>· Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o diálogos breves o de longitud media de estructura simple y clara, explorando los recursos de que se dispone y limitando la expresión a estos.</li> </ul>	<p>2.1.1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas, con apoyo visual sobre temas de su interés o estudios y las expone de forma coherente y con claridad.</p> <p>2.1.1.2. Responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las presentaciones.</p> <p>2.1.1.3. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas como viajes, alojamiento, compras, etc. (solicitar información, ayuda, explicaciones, hacer una reclamación, etc.) siguiendo normas de cortesía básicas.</p> <p>2.1.1.4. Participa en conversaciones informales sobre asuntos cotidianos o menos habituales en las cuales intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista, narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados, formula hipótesis, hace sugerencias, pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle, expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>2.1.1.5. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional sobre temas habituales en estos contextos, intercambia información pertinente sobre hechos concretos, pide y da instrucciones o soluciones a problemas prácticos, plantea sus puntos de vista de manera sencilla y explica brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
<p><b>2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> </ul>	<p>2.2.1. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la propiedad debida.</p>	<p>2.2.1.1. Incorpora a la producción oral algunos aspectos sociales y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>2.2.1.2. Actúa con la propiedad debida y respeta las normas de cortesía de cada contexto.</p>
<p><b>2.3. Funciones comunicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>· Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>· Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de acontecimientos futuros.</li> <li>· Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>· Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>· Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> </ul>	<p>2.3.1. Realizar las funciones requeridas por el propósito comunicativo utilizando los exponentes más comunes de las funciones mencionadas y los patrones discursivos de uso más frecuente para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>2.3.1.1. Produce o coproduce textos orales breves en diferentes soportes coherentes y adecuados al propósito comunicativo.</p>

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.		
<b>2.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b>	2.4.1. Mostrar control, aunque con alguna influencia de la primera lengua o de otras, sobre un repertorio de estructuras sintácticas de uso habitual y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	2.4.1.1. Utiliza los patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral (p. ej., estructura interrogativa para pedir información, respuestas cortas, uso de conectores, etc.).
<b>2.5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a:</b> · Lenguaje de aula. · Identificación personal. · Actividades de la vida diaria. · Vivienda, hogar y entorno. · Trabajo y empleos. · Tiempo libre, ocio y deporte. · Viajes y vacaciones. · Medio ambiente y entorno natural. · Tecnologías de la información y la comunicación. · Compras y actividades comerciales. · Educación y estudio.	2.5.1. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	2.5.1.1. Utiliza un repertorio suficiente de léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los intereses propios.
<b>2.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</b>	2.6.1. Pronunciar y entonar de manera clara y comprensible, aunque los interlocutores puedan necesitar repeticiones en la articulación de palabras menos frecuentes en las cuales se pueden cometer errores que no interrumpan la comunicación.  2.6.2. Mantener el ritmo del discurso con bastante fluidez para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones o reformulaciones de lo que se quiere expresar.  2.6.3. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.	2.6.1.1. Pronuncia y entona de manera clara y comprensible, aunque se cometan errores de pronunciación, especialmente en palabras menos comunes, siempre que no interrumpan la comunicación.

**BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (READING)**

<b>3.1. Estrategias de comprensión</b> · Movilización de información previa sobre el tipo y el tema de la tarea. · Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión. · Distinción de tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). · Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. · Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. · Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	3.1.1. · Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media, bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, empleo o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico. · Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos y las ideas principales o los detalles relevantes del texto.	3.1.1.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional.  3.1.1.2. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, incluyendo foros en línea o blogs, en la cual se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones.  3.1.1.3. Entiende información específica de carácter concreto en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej., enciclopedias, diccionarios, presentaciones, etc.)
--	---	--

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





		sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales.
		3.1.1.4. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y de textos literarios contemporáneos sencillos bien estructurados y en una variante estándar de la lengua.
<b>3.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> · Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. · Manifestaciones culturales y artísticas como canciones, textos literarios, monumentos, personajes, etc.	3.2.1. Conocer y utilizar para comprender el texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), convenciones sociales (actitudes, valores) y, también, los aspectos culturales generales que permitan comprender el texto.	3.2.1.1. Identifica algunos aspectos sociales y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 3.2.1.2. Muestra interés por los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los textos escritos como elementos enriquecedores del propio bagaje cultural.
<b>3.3. Funciones comunicativas</b> · Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. · Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. · Narración de acontecimientos pasados, puntuales y habituales; descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de acontecimientos futuros. · Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. · Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. · Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. · Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. · Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. · Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	3.3.1. Distinguir la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes y, también, patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y la ampliación o la reestructuración de la información (p. ej., nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen).	3.3.1.1. Distingue la función o las funciones comunicativas más relevantes del texto.
<b>3.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b>	3.4.1. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita y, también, sus significados asociados.	3.4.1.1. Reconoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
<b>3.5. Léxico oral de uso común relativo a:</b> · Lenguaje de aula. · Identificación personal. · Actividades de la vida diaria. · Vivienda, hogar y entorno. · Trabajo y empleos. · Tiempo libre, ocio y deporte. · Viajes y vacaciones. · Medio ambiente y entorno natural. · Tecnologías de la información y la comunicación. · Compras y actividades comerciales. · Educación y estudio.	3.5.1. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	3.5.1.1. Reconoce léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y empleos.
<b>3.6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</b>	3.6.1. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación	3.6.1.1. Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación y, también,

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





	y, también, abreviaturas y símbolos de uso común y más específico y sus significados asociados.	abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados.
<b>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN WRITING</b>		
<b>4.1. Estrategias de producción</b> <b>Planificación</b> · Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). · Localización y uso adecuado de los recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <b>Ejecución</b> · Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. · Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar) después de valorar las dificultades y los recursos disponibles. · Utilización de oraciones simples y organización del texto con la suficiente cohesión interna y coherencia para transmitir el significado deseado. · Utilización de los conocimientos previos para sacar el máximo partido.	4.1.1. · Escribir en papel o en apoyo electrónico textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal o asuntos cotidianos o menos habituales en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	4.1.1.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej., escribe su currículum en formato electrónico siguiendo, p. ej., el modelo Europass).
	· Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media, p. ej., rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.	4.1.1.2. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.
		4.1.1.3. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej., en una web o dirigidos a un profesor o un compañero).
		4.1.1.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los cuales describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej., sobre un viaje) o hechos imaginarios, e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre estas.
<b>4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b> · Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.	4.2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamientos y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	4.2.1.1. Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamientos y convenciones sociales.
		4.2.1.2. Respeta las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
<b>4.3. Funciones comunicativas</b> · Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. · Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. · Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de acontecimientos futuros. · Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	4.3.1. Realizar las funciones requeridas por el propósito comunicativo utilizando un repertorio de exponentes comunes de las funciones mencionadas y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.	4.3.1.1. Produce, con ayuda de modelos, textos escritos en diferentes soportes, coherentes y adecuados al propósito comunicativo.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933





<ul style="list-style-type: none"> <li>· Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>· Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>· Expresión del interés, la aprobación, la estimación, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>· Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>· Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>		
<p><b>4.4. Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup></b></p>	<p>4.4.1. Mostrar control, aunque con alguna influencia de la primera lengua o de otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>4.4.1.1. Muestra control sobre un repertorio general de estructuras sintácticas de uso habitual.</p> <p>4.4.1.2. Utiliza para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>
<p><b>4.5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Lenguaje de aula.</li> <li>· Identificación personal.</li> <li>· Actividades de la vida diaria.</li> <li>· Vivienda, hogar y entorno.</li> <li>· Trabajo y empleos.</li> <li>· Tiempo libre, ocio y deporte.</li> <li>· Viajes y vacaciones.</li> <li>· Medio ambiente y entorno natural.</li> <li>· Tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>· Compras y actividades comerciales.</li> <li>· Educación y estudio.</li> </ul>	<p>4.5.1. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y temas generales relacionados con los propios intereses, estudios, empleos, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>4.5.1.1. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito general para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p>
<p><b>4.6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas</b></p>	<p>4.6.1. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con una corrección razonable de manera que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera o de otras lenguas; saber utilizar los recursos básicos de proceso de textos para corregir los errores ortográficos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en internet (p. ej., abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>4.6.1.1. Conoce y aplica de manera adecuada los signos de puntuación frecuentes, las reglas ortográficas básicas y las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en apoyo electrónico (p. ej., correo electrónico, mensajería instantánea, etc.).</p>

<sup>1</sup> ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS. NIVEL 2. MÓDULO 2

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Expresión de las relaciones lógicas: conjunción (<i>both... and</i>), disyunción (<i>or</i>), oposición/concesión (<i>not..., but, ... though</i>), causa (<i>because (of)</i>), finalidad (<i>to + infinitive, for</i>), comparación (<i>adj. as, less/more + adj./adv. (than), the highest in the world</i>), resultado (<i>so, so that</i>) y condición (<i>if</i>).</li> <li>· Afirmación (<i>affirmative sentences, tags, Me too, Think / Hope so</i>).</li> <li>· Exclamación (<i>what + (adj.) + noun, e.g. What beautiful horses!</i>)</li> <li>· Negación (<i>negative sentences with not, never, no; negative tags</i>).</li> <li>· Interrogación (<i>Wh- questions, aux. questions, e.g. What is the book about?, tags</i>).</li> <li>· Expresión de tiempo : pasado (<i>past simple and continuous, present perfect</i>), presente (<i>simple and continuous present</i>), futuro (<i>going to, will, present simple and continuous</i>).</li> <li>· Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>), capacidad (<i>can, be able</i>), posibilidad/probabilidad (<i>may, might, perhaps</i>), necesidad (<i>must, need, have to</i>), obligación (<i>have to, must</i>), permiso (<i>may, could, allow</i>), intención (<i>present continuous</i>).</li> <li>· Expresión de espacio (<i>prepositions and adverbs of location, position and distance</i>).</li> <li>· Expresión de tiempo (<i>points (e.g. at midnight), divisions (e.g. term), and indications of time (ago, early, late), duration (from... to, during, until, since), anteriority (already, yet), posteriority (afterwards, later), sequence (first, second, after that, finally), simultaneousness (just when), frequency (e.g. twice/ four times a week, daily)</i>).</li> <li>· Expresión de manera (<i>adv. and phrases of manner, e.g. carefully, in a hurry</i>).</li> </ul>
---

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/153/1046933



ÁMBITO SOCIAL